

NACIONAL



AMLO: consulta sobre fuerzas armadas no es para presionar

● “La idea es mostrar la realidad y que élites dejen de tomar decisiones claves”

● “Afinaremos el marco legal; el titular de la SG presenta hoy el mecanismo”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 10

Por injusticias, AMLO ofrece disculpas a padres de los 43

“Día de luto nacional”

● “Ayotzinapa no sólo es un proceso jurídico; es un asunto de Estado”

● “Hay muchos intereses en juego y diferencias de criterio”, advierte

● “Militares están implicados, pero eso no significa manchar al Ejército”

● Renuncia el fiscal del caso por divergencias con mandos de la FGR

A. URRUTIA, E. OLIVARES, J. XANTOMILA, N. JIMÉNEZ, C. ARELLANO, L. GÓMEZ, G. CASTILLO Y CORRESPONSALES / P 3 A 5

DESAPARICIÓN DE LOS NORMALISTAS, DÍA DE LUTO NACIONAL

Existe voluntad inquebrantable de hacer justicia a los 43: AMLO



Difusión de datos del expediente, chicana para alterar el debido proceso, asegura

3

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que este lunes era día de luto nacional por la desaparición de normalistas de Ayotzinapa y dijo que su gobierno pugnará por el castigo a los responsables del crimen, a pesar de las "chicanas legales" que, con la difusión de datos del expediente, apuestan a que la violación del "sacrosanto debido proceso" derive en exculpaciones.

No sólo es un proceso jurídico, es un asunto de Estado y de justicia, señaló el mandatario en la conferencia de ayer. Afirmó que esta investigación es "un asunto que tiene que ver con limpiar la imagen del Estado mexicano y del Ejército".

Recordó que había una consigna que imputaba al Estado la desaparición de normalistas. "Sí, tan es así, que estamos actuando desde el Estado, un Estado distinto, que no permite la violación de derechos humanos". Aseveró que su postura es que no se oculte nada sobre este caso, porque antes hubo un pacto de silencio.

Hizo una nueva defensa del Ejército, acotando su responsabilidad en el caso. "Sí, se está actuando, pero el Ejército es una institución. ¿Quiénes fueron los que participaron de manera directa, indirecta? ¿Quiénes deben ser castigados? Pero no: 'Ah, todo el Ejército'. ¿Qué quieren? ¿Que se debilite nuestro Ejército? ¿En beneficio de quién? ¿Qué quieren? ¿Un Ejército desprestigiado?"

Militares "deben asumir su responsabilidad"

Agregó que hay cinco miembros del Ejército a los que se les ha encontrado responsabilidades en la desaparición, los de más jerarquía. Esto no significa "querer manchar al Ejército. Si este grupo se aplicó en estas acciones criminales, deben asumir su responsabilidad, no significa que toda la institución es responsable".

—¿La versión de que fueron trasladados los normalistas a la zona militar (el cuartel del 27 Batallón de Infantería) está en el informe (de la Comisión para la Verdad sobre el caso)?

—No, lo que está en el informe es que a seis jóvenes los mantuvieron después del escándalo, de que ya se sabía que había desaparecidos y que se generó un escándalo. Todavía estaban vivos y, de acuerdo con la investigación, dieron la orden de desaparecerlos.

—¿No específicamente que entran al campo militar?

—No. A una bodega, los tenían en una bodega, es lo que dice el informe.

López Obrador consideró que la difusión del expediente no testado (censurado) se hizo de "mala fe, pero mi opinión es que no se deben ocultar las cosas. Ofrezco disculpas a los padres, no sólo por eso, sino por todo lo que injustamente le hicieron a sus hijos. Se tiene que hacer justicia, pero no darle entrada ni a zopilotes, ni a buitres, ni a halcones".

Órdenes de aprehensión, ajenas al informe

A una pregunta sobre el desistimiento de órdenes de aprehensión contra militares, entre otros presuntos responsables, promovido por personal de la Fiscalía General de la República (FGR), el Presidente sostuvo que esta decisión se debió a que tales inculpaciones no se desprenden del informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, que encabeza el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas.

—¿Esas 21 órdenes no estaban en el informe...

—No.

—...y por eso fueron canceladas?

—No. Se actuó a partir de las personas que aparecen como responsables en el informe. Esto no significa que se cierra la investigación. Y a los que están en el informe y se les comprueba que participaron o que son presuntamente responsables, van a dar a conocer su versión y aclarar si participaron o no, si son culpables o son inocentes, si recibieron órdenes, de quién.

El mandatario opinó que estas órdenes de aprehensión contra

militares ya no sean reactivadas: "Creo que no, no debería, porque el informe es el que consideramos válido, sin descartar otros".

Sostuvo que hay muchos intereses en juego (entre los que destacan quienes estuvieron vinculados a los hechos o las investigaciones); diferencias de criterio entre el Poder Judicial, la FGR y la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa. "Hay también quienes se benefician de la administración del conflicto. No los padres, sino los que participan en este asunto", pero "tenemos una voluntad inquebrantable de hacer justicia".

—Se asegura que elementos de la FGR se brincaron a la Unidad en la cancelación...

—Sí, hay diferencias porque son muchos los intereses.

López Obrador derivó las referencias al Ejército al caso de la detención en 2020 en Estados Unidos del ex secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos: "¿Cómo sin avisarnos? Mándennos el expediente. ¿Y qué hay en el expediente? Basura. ¿Era nada más defender a un mexicano, a un miembro del Ejército, a un general de división, al secretario de la Defensa? No, es la defensa de nuestra soberanía".



Llegaremos a la verdad, pese a trabas, dice Encinas

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, refrendó el compromiso del gobierno federal con las familias de los 43 normalistas de Ayotzinapa para “llegar a la verdad, por dolorosa que sea y a pesar de los obstáculos”.

La llamada *verdad histórica*, fabricada en la administración de Enrique Peña Nieto, “fue una mentira construida para robar la esperanza y las exigencias de justicia”, sostuvo el funcionario.

Acompañó el mensaje con un video que recopila parte del informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (Covaj), según el cual la *verdad histórica* es la construcción de una mentira desde la Procuraduría General de la República, “sembrando y manipulando evidencia, torturando supuestos implicados y creando cortinas de humo para robar la esperanza de verdad y justicia a las familias y apagar a una sociedad que clamaba justicia en las calles”.

El video añadió que desde 2019 la Covaj “ha impulsado decenas de acciones de búsqueda en terreno, trabajo de contexto y documental, el análisis de pruebas científicas con instituciones nacionales e internacionales, análisis telefónicos de mensajes, ubicaciones y redes, reuniones periódicas con familiares y contrastando fuentes y evidencias para saber qué pasó con los 43 estudiantes, lograr su localización e identificar a los verdaderos responsables dentro y fuera del gobierno”.

Otro mensaje difundido ayer destaca que la Covaj ha logrado tener acceso a archivos militares, ha sostenido reuniones periódicas con los familiares y colaboración internacional.

De la Redacción



PROTESTAS PACÍFICAS

Normalistas, maestros y ONG de ocho estados se unen al clamor de justicia



DE LOS CORRESPONSALES

A ocho años de la desaparición de los 43 alumnos de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, normalistas de Chihuahua, Jalisco, Aguascalientes, Michoacán y Oaxaca, así como maestros y organizaciones civiles de Guerrero, Chiapas y Morelos, marcharon ayer en solidaridad con los padres de los jóvenes cuyo paradero se desconoce desde el 26 de septiembre de 2014 y para exigir a las autoridades su presentación con vida.

En Guadalajara, Jalisco, al menos 300 personas, en su mayoría alumnos de la Normal Rural de Atequiza, pidieron al gobierno federal que aclare lo ocurrido y castigue a los responsables; en otro acto, colectivos de familiares de personas desaparecidas se manifestaron para recordar a los normalistas guerrerenses.

Cerca de 250 alumnas de la Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez, en Aguascalientes, marcharon de la carretera 45 norte, frente al centro comercial Altaria, a la Plaza de la Patria, frente al palacio de gobierno, donde efectuaron un festival cultural.

En tanto, mujeres estudiantes de la Normal Rural Ricardo Flores Magón, en el municipio de Saucillo, Chihuahua, repartieron volantes y realizaron una representación escénica.

Alumnos de las 11 normales de Oaxaca, así como diversas organizaciones sociales, salieron a las calles a exigir la presentación con vida de los 43; acusaron al gobierno de Enrique Peña Nieto y al Ejército de "crímenes de lesa humanidad".

Asimismo, en las calles de la capital estatal marcharon integrantes de la Coordinadora Estudiantil Normalista del Estado.

Pintas, veladoras y flores

En Morelia, estudiantes de las ocho normales de Michoacán caminaron de la salida a Pátzcuaro hacia el palacio de gobierno, donde realizaron un mitin para demandar justicia; también realizaron pintas en comercios, edificios públicos y unidades de transporte público.

Más de 400 integrantes del Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero se concentraron frente al Antimonumento, en Chilpancingo, donde colocaron 43 veladoras que representan "la esperanza de encontrarlos con vida" y flores blancas; de ahí, caminaron al zócalo de la ciudad.

En Acapulco, integrantes del Frente por la Educación, la Democracia y la Institucionalidad Guerrerense marcharon de la escuela de psicología hacia el palacio municipal, en solidaridad con los padres de los 43. Mientras, estudiantes de la Escuela Superior de Educación Física se manifestaron en el Antimonumento.

Con la misma petición, maestros de la Sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, protestaron ayer en varias regiones de Chiapas.

"A ocho años de este crimen de lesa humanidad seguimos exigiendo la aparición con vida de los estudiantes y que se haga justicia; que se castigue a los responsables materiales e intelectuales", afirmó

▲ En Guadalajara, Jalisco, marcharon al menos 300 personas, la mayoría alumnos de la normal de Atequiza.
Foto Arturo Campos Cedillo

el dirigente magisterial Javier Vidal. En tanto, en Cuernavaca, Morelos, unos 150 ciudadanos marcharon de la iglesia El Calvario al zócalo de la ciudad.

Sergio Ocampo, Héctor Briseño, Jesús Estrada, Ernesto Martínez, Claudio Bañuelos, Elio Henríquez, Juan Carlos García, Jorge A. Pérez y Rubicela Morelos



Preocupa a la CIDH el desplazamiento de la unidad especial para el caso de los 43

6

JESSICA XANTOMILA

En el octavo aniversario de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) urgió al Estado mexicano a “garantizar la independencia e integralidad de la investigación”.

Particularmente, subrayó que ante la falta de esclarecimiento de lo sucedido y para continuar los avances hasta ahora alcanzados, el Estado mexicano debe garantizar la independencia de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa, órgano responsable de la indagatoria y que, a decir de los familiares de las víctimas y sus representantes jurídicos, fue desplazada de los trabajos ministeriales.

Igualmente, pidió que se recupere la periodicidad de las reuniones de la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia con las familias, y mejorar los canales de comunicación con la unidad especial y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

En un pronunciamiento, la CIDH también valoró que el Estado “ha venido desplegando esfuerzos sin precedente para mantener la continua búsqueda de los estudiantes en diferentes localidades del estado de Guerrero y para promover el derecho de las familias a participar en

dichas diligencias. Sin embargo, a ocho años de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, su paradero sigue sin conocerse”.

Sobre la unidad especial, indicó que ha recibido información preocupante sobre que esta unidad “estaría siendo objeto de desplazamiento en sus funciones ministeriales en el presente asunto” y “sobre la judicialización de carpetas de investigación relacionadas con los hechos del caso por parte de otras unidades de la FGR ajenas a la investigación y sus medios probatorios, incluso siendo esta unidad el órgano legalmente competente para ello”.

Además, continuó, “se tuvo conocimiento sobre algunas solicitudes de desistimiento de una serie de órdenes de aprehensión en contra de agentes militares y autoridades ministeriales y administrativas del estado de Guerrero, por parte de agentes externos a la unidad especial. Asimismo, desde agosto de 2022, esta unidad no contaría con personal policial de investigación”.

Por su parte, la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos aseveró que a ocho años de la desaparición de los jóvenes “es impostergable romper los obstáculos estructurales que persisten en la FGR y en el Ejército para conocer la verdad de lo ocurrido y lograr justicia”.



Tras desistirse la FGR de 21 órdenes de captura, dimite fiscal del caso Ayotzinapa

GUSTAVO CASTILLO
Y EMIR OLIVARES

5

Omar Gómez Trejo renunció a la titularidad de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa.

El fiscal presentó su dimisión al cargo luego de que, sin consultarlo, agentes del Ministerio Público Federal se desistieron de 21 órdenes de aprehensión que había solicitado la Fiscalía General de la República (FGR) y aprobado el juzgado segundo de distrito en materia penal con sede en Toluca en contra de 83 presuntos involucrados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Funcionarios federales y de la FGR, que solicitaron el anonimato, confirmaron lo que desde hace unos días se esparció como rumor sobre que el fiscal Gómez Trejo dejaría su cargo por diferencias con altos mandos de la institución que encabeza Alejandro Gertz Manero.

La renuncia de Omar Gómez Trejo, quien fue designado en junio de 2019 como fiscal para el llamado caso Iguala, se presentó el pasado fin de semana, luego de que, además de trascender de manera pública y sin ninguna restricción el contenido del informe de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa (Covaj), se difundiera el desistimiento de 21 de las 83 órdenes de captura solicitadas como parte del esclarecimiento de la desaparición de los 43 normalistas, en hechos ocurridos el 26 de septiembre de 2014 en el municipio de Iguala, Guerrero.

El pasado 19 de agosto, un día después del informe de la Covaj que presentó Alejandro Encinas, presidente de esa instancia y subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, la FGR dio a conocer una tarjeta

informativa en la que dio a conocer que "el juez segundo de procesos penales federales en el estado de México, con sede en Toluca, libró 83 órdenes de aprehensión contra 20 mandos militares y personal de tropa del 27 y 41 batallones en la ciudad de Iguala, así como contra cinco autoridades administrativas y judiciales del estado de Guerrero, 26 policías de Huitzucó, seis de Iguala y uno de Cocula, más 11 policías estatales de Guerrero y 14 miembros del grupo criminal *Guerreros Unidos*".

En esa misma fecha, representantes de la FGR, sin consultar con la unidad a cargo de Gómez Trejo, solicitaron el desistimiento en un total de 21 casos, entre ellos 14 militares, el ex procurador de Guerrero Iñaki Blanco, la ex presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del secretario de Seguridad Estatal, Leonardo Vázquez Pérez.

Gómez Trejo contaba con el apoyo de las familias de los 43 estudiantes y de la propia Covaj para ocupar la unidad, en la que fue designado en junio de 2019 tras la creación de esa instancia de la FGR por decreto en el *Diario Oficial de la Federación*.

El ahora ex fiscal conocía de cerca el caso, pues se desempeñó de secretario ejecutivo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, instancia que fue la primera en mostrar elementos contra la *verdad histórica*. También había sido colaborador de las sedes en México, Honduras y Guatemala de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Es abogado por la FES Acatlán, de la UNAM, y maestro en derechos humanos y democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México.



Relacionan chats a soldados y marinos con Guerreros Unidos

Exhibe EU colusión de militares y narco

Entrega la DEA evidencia a FGR de citas previas a noche de Iguala

ABEL BARAJAS

Estados Unidos tiene indicios de que integrantes del grupo criminal Guerreros Unidos sostenían reuniones con elementos del Ejército, la Marina y de las Policías de Iguala y de Cocula, desde medio año antes de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Los indicios se desprenden de conversaciones de mensajería instantánea por Blackberry intervenidas por la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) a por lo menos ocho miembros de ese grupo delictivo, entre el 22 de marzo y el 8 de junio de 2014.

La Fiscalía General de la República (FGR) presentó ante un juez las transcripciones de estas comunicaciones para acreditar el delito de delincuencia organizada y consiguió, el pasado 19 de agosto, 20 órdenes de aprehensión contra miembros de los 27 y 41 Batallones de Infante-

ría en Guerrero, aunque tres semanas después se desistió de 16 de esos mandamientos de captura.

Los chats revelan también encuentros entre los criminales y César Nava González, entonces jefe de la Policía de Cocula, y presuntos sobornos a Francisco Salgado Valladares, ex subdirector de la Policía de Iguala. Ambos ex funcionarios sí están presos.

El Departamento de Justicia de EU entregó a la FGR copia de las conversaciones intervenidas, las cuales son parte de un proceso que se instruye en la Corte Federal del Distrito Este de Illinois, en Chicago, contra miembros de Guerreros Unidos por tráfico de heroína.

Entre los aparatos intervenidos están los de Pablo Vega Cuevas "El Transformer", operador del grupo criminal en Illinois, y Arturo Martínez "Apaxtla", enlace del grupo criminal con militares, marinos y policías y

quien no ha sido capturado.

Una de las conversaciones corresponde al sábado 22 de marzo de 2014 entre "Apaxtla" y Vega Cuevas, identificado con el PIN "Ninja guerrero único".

"Ya está primo me estoy cuadrando para aser un jale con los militares y boy para ajya porq quiero q me luz verde el m ok primo", comunicó Martínez.

"Apaxtla" también contactó el 28 de marzo a un individuo que estaba registrado en la conversación como "Mi ranchito".

"Si no le contesto es porq boy aestar con los militares comiendo ya casi me boya dejarle la comida ok el cel lo dejo aqí en micasa porq aqí nomas agaña por el model ok primo", le escribió.

Vega Cuevas también usaba otra Blackberry cuyo PIN era "Comando", y en una conversación del 23 de abril a las 22:58 horas se da cuenta

de que uno de sus cómplices, identificado como "Paco21" iba a reunirse con marinos.

"Ya no contesté. Aguante estoy con los de la marina y voy al batallón", le dijo el sujeto a "El Transformer", quien se encontraba en Chicago.



'Tengo un jale con militares'

ABEL BARAJAS
Y VÍCTOR FUENTES

En mensajes que interceptó la DEA a delincuentes, se informa de reuniones con elementos del Ejército y la Marina

Estados Unidos busca a un supuesto enlace del grupo delictivo Guerreros Unidos con efectivos del Ejército y la Marina, así como con mandos de las Policías Municipales de Iguala y Cocula que en México están acusados por la desaparición de los 43 normalistas.

La Agencia Antidrogas estadounidense (DEA) interceptó comunicaciones de mensajería por Blackberry de Arturo Martínez, "Apaxtla", con sus cómplices en ambos países, en las que habla de reuniones que sostiene o tendrá con personal castrense.

"Ya está primo me estoy cuadrando para aser un jale con los militares y boy para ajya porq quiero q me luz verde el m ok primo", le dijo a Pablo Vega Cuevas, operador de Guerreros Unidos en Chicago, el 22 de marzo de 2014.

Las conversaciones son parte de una investigación contra miembros de Guerreros Unidos que traficaban heroína a Chicago y que

fueron acusados en el juicio 14CR 705, ante la Corte Federal del Distrito Este de Illinois, en Chicago.

El Departamento de Justicia de EU entregó a la Fiscalía General de la República 20 discos compactos con conversaciones intervenidas, que forman parte del expediente que consignó el mes pasado la dependencia contra militares y policías.

De los ocho traficantes acusados en la Corte de Illinois, siete fueron detenidos, incluido Pablo Vega Cuevas, "El Transformer", operador en Chicago de este grupo delictivo que tiene su sede en Iguala, Guerrero.

Otro de ellos, Roberto Sánchez alias "El Paisa" o "Bat", huyó desde septiembre de 2016, tras pagar una fianza de 250 mil dólares y obtener libertad provisional.

El único que no ha sido detenido es Arturo Martínez, apodado "Cuetzala" y "Scooby Doo". A diferencia de los otros siete, este presunto criminal operaba en

México.

"Apaxtla" contactó el 28 de marzo a un individuo del que hasta hoy se desconoce su identidad y que estaba registrado en el chat como "Mi ranchito".

"Si no le contesto es porq boy aestar con los militares comiendo ya casi me boya dejarle la comida ok el cel lo dejo aqi en micaa porq aqi nomas agarra por el model ok primo", le dijo al hombre desconocido.

La DEA también interceptó una conversación del 23 de abril, en la que un sujeto con el PIN "Paco21" le dice a Vega Cuevas "El Transformer" que iba a reunirse con marinos.

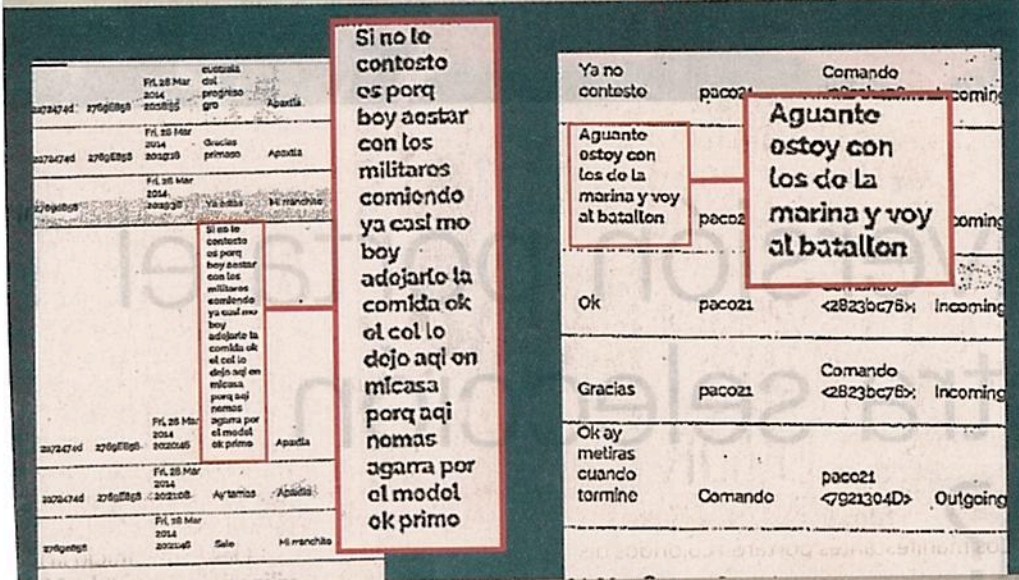
Vega Cuevas llegó a un acuerdo con el Departamento de Justicia de EU desde abril de 2021, al declararse culpable.

"El Transformer" no ha sido sentenciado.



DIÁLOGOS

Estados Unidos tiene indicios de que integrantes de Guerreros Unidos sostuvieron reuniones con personal de las Fuerzas Armadas y de las Policías Municipales de Cocula e Iguala desde 6 meses antes de la desaparición de los 43 normalistas.



Si no lo contesto es porq boy aestar con los militares comiendo ya casi me boy adojarto la comida ok el cel lo deajo aqi en micasa porq aqi nomas agarra por el model ok primo

Ya no contesto Comando
Aguante estoy con los de la marina y voy al batallon
Ok
Gracias
Ok ay metiras cuando termine

“YA ESTÁ PRIMO ME ESTOY CUADRANDO” 00:48 horas

Sábado 22 de marzo de 2014 Arturo Martínez, “Apaxtla”, le comenta a Pablo Vega Cuevas, “Ninja guerrero único”, que después de un “jale” con los militares, irá a verlo para hacer cuentas de las ganancias recaudadas.

Apaxtla: Primo mi chavo ya tiene el papel de uno y le dieron uno oy verdad.

-Ora falta q también los templos ya los ando cobrando cuota.

Ninja Guerrero unico: No tengo apuntado todo lo ke me venda tu chjavo tu ganansia es tuya.

Apaxtla: Cuantos yebo aorita aber si tiene.

Ninja Guerrero unico: Ven i asemos cuentas yo no tevoy a dejar avajo no era lo ke mi carnal keria.

Apaxtla: Ya está primo me estoy cuadrando para aser un jale con los militares y boy

para ajya porq quiero q me luz verde el m ok primo.

-Mede luz verde.

Ninja Guerrero unico: Primero yo mando luego el sale.

-Yo digo lo ke se ase con mi jente.

Apaxtla: Primo eso yolo se.

-Ya esta patron mini cooper.

Ninja Guerrero unico: Sale al 100 por % I jefe el unico.

“VOY A ESTAR COMIENDO CON LOS MILITARES” 20:17 horas

Viernes 28 de marzo de 2014 “Apaxtla”, le dice a quien usa el PIN “Mi ranchito”, que si no le contesta los mensajes, es porque estará en una comida con militares.

Apaxtla: Primo este es el numero del rretinto q le baje lo mas q pueda para q no baya aser como las gallinas poniendo q ni para el salga ok.

Mi ranchito: Ya estas aorita lemarko.

Apaxtla: El baile es el 19 de abril el municipio cuetzala

del progreso gro.

-Gracias primaso.

Mi ranchito: Ya estas.

Apaxtla: Si no le contesto es porq boy aestar con los militares comiendo ya casi me boy adojarto la comida ok el cel lo deajo aqi en micasa porq aqi nomas agarra por el model ok primo

-Ay tamos

Mi ranchito: Sale.

“ESTOY CON LA MARINA Y VOY AL BATALLÓN” 22:58 horas

Sábado 26 de abril de 2014 Un narco identificado con el NIP “Paco21”, le dice a Pablo Vega Cuevas, “Comando”, que en ese momento está con personal de la Marina y que luego se reunirá con militares.

Paco21: Ya no conteste.

-Aguante estoy con los de la marina y voy al batallón.

-Ok.

-Gracias.

Comando: Ok ay metiras cuando termine.



¿Dónde están?

Estos son los integrantes de Guerreros Unidos a quienes la DEA presentó cargos por tráfico de heroína a Chicago.

PABLO VEGA CUEVAS

"El Transformer", "Comando", "Ninja guerrero único". Arrestado en Oklahoma en diciembre de 2014. El 20 de abril de 2021 llegó a un acuerdo con la Fiscalía para declararse culpable. El acuerdo es confidencial y Vega no ha sido sentenciado.

ARTURO MARTÍNEZ

"Apaxtla", "Cuetzala", "Scooby Doo". Enlace con militares, marinos y policías municipales de Iguala y Cocula. Coordinaba el envío de cargamentos de México a EU. Es el único de los 8 acusados que nunca fue detenido. Es fugitivo de la justicia estadounidense y en México tampoco ha sido detenido.

ALEXANDER FIGUEROA

"Maddog", "Spongebob". Arrestado con Pablo Vega en Oklahoma, en diciembre de 2014. Se declara culpable por tráfico de drogas en mayo de 2016.

Es sentenciado el 8 de mayo de 2019 a 60 meses de prisión -condena que ya cumplió- y a tres años de libertad supervisada.

ELOSEO BETANCOURT PEREIRA

"Diego Verdaguer". Arrestado en diciembre de 2014, aparentemente con Vega y Figueroa. Se declara culpable de un cargo de tráfico de drogas el 31 de agosto de 2016. Fue sentenciado el 30 de enero de 2017 a 60 meses de prisión -condena que ya cumplió- y a tres años de libertad supervisada.

SANTOS WILFREDO SOTO HERNÁNDEZ

"Cuerbo#1". Arrestado en diciembre de 2014. Se declara culpable el 13 de abril de 2017 y es sentenciado el 3 de agosto de 2017 a 75 meses de prisión -condena que ya cumplió- y a tres años de libertad supervisada.

ROBERTO SÁNCHEZ

"Paísa" o "Bat". Arrestado en diciembre de 2014. Se le dio libertad bajo fianza de 250 mil dólares. El 9 de septiembre de 2016 desapareció y ya no se reportó con la Corte. Se ordenó su reaprehensión pero sigue prófugo.

JOSÉ RODRÍGUEZ

"Diego". Detenido el 17 octubre de 2019 en San Antonio, Texas. Se declaró culpable por lavado de 300 mil dólares, dinero que entregó en junio de 2014 a Alexander Figueroa y Eliseo Betancourt en Chicago. El 26 de enero de 2022 fue condenado a 70 meses de prisión y sigue en la cárcel.

ISAÍAS MANDUJANO

Detenido en diciembre de 2014 por posesión de heroína. Liberado bajo fianza de 100 mil dólares. La Fiscalía retiró la acusación el 13 de junio de 2015.



Reitera AMLO ventajas de consultar a la ciudadanía sobre la Guardia Nacional

Hoy presentará SG el plan para conocer la opinión pública

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

10

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en la necesidad de realizar una consulta para conocer la opinión ciudadana sobre la ampliación a 2028 de la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública. Consideró que, en caso de que el resultado sea favorable, los parlamentarios que hoy rechazan esa fórmula podrían cambiar de parecer.

“Estoy seguro de que la gente va a apoyar y puede llevar a que los legisladores cambien de parecer, que tengan capacidad de rectificar”, manifestó ayer en su conferencia en Palacio Nacional, ante una pregunta sobre el tema.

Aseveró que no se trata de presionar a nadie, sino de conocer la realidad y “que las élites dejen de tomar las decisiones fundamentales para el país”. Por ello, adelantó que hoy el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, presentará

en la mañana el mecanismo para llevar a cabo el ejercicio, quizá en enero. “No se le va a llamar consulta porque tiene que buscarse el marco legal apropiado. Tampoco queremos que participe el INE (Instituto Nacional Electoral), porque nos va a pedir muchísimo dinero, viáticos, viajes al extranjero para ir a ver cómo llevan a cabo las consultas en otras partes, no, así nos saldría carísimo. Vamos a buscar la forma de que no se gaste, que todos ayudemos, pueden cooperar los gobernadores, los presidentes municipales y las organizaciones sociales”.

Cuando se le refirió que la Constitución establece que temas de seguridad y de fuerzas armadas no pueden someterse a consulta popular, el mandatario federal reiteró que la idea es conocer lo que piensan los ciudadanos.

“No presionamos a nadie”

Ante las voces que advierten que es una forma para presionar a los legisladores, López Obrador atajó: “Nosotros no presionamos a nadie; aquí cada quien es responsable de sus actos; lo que no queremos es que siga la élite, una minoría, decidiendo por todos, como era antes, la llamada clase política, que decidía por todos”.

A iniciativa del PRI, el Senado dis-

cute un cambio al artículo quinto transitorio del decreto que reformó la Constitución en 2019 para crear la Guardia Nacional. Ahora esa norma establece que el Ejército y la Marina pueden colaborar en tareas de seguridad pública hasta marzo de 2024. El PRI propuso ampliar ese plazo a 2028.

La semana pasada, cuando se perfilaba la falta de votos suficientes para aprobar la reforma, la iniciativa se regresó a comisiones para reajustarla.

López Obrador indicó el lunes que, en caso de que el Senado apruebe la propuesta, no tendría sentido realizar la consulta; pero dejó un mensaje a los legisladores: “¿Cómo son representantes populares, si no toman en cuenta la opinión del pueblo, independientemente de las banderas partidistas? ¿O es que va a predominar más en el Poder Legislativo la política partidista que los sentimientos de la gente? ¿Qué es lo más importante? ¿A quién afecta que se haga una consulta?”

El mandatario descartó polemizar sobre los señalamientos del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), quien en el domingo señaló que el llamado a esa consulta “es una indebida intromisión en las funciones constitucionales del Congreso”.



CCE se dice respetuoso de decisión del Senado

IP se pronuncia por una GN de carácter civil



FRANCISCO Cervantes, presidente del CCE, ayer en el Conversatorio de Asume.

ESTÁN ALISTANDO segunda etapa del Pacic, a presentarse la siguiente semana; llaman empresarios a contar con ley de seguridad privada

REFORMA MILITAR EL DEBATE

• Por Carla Martínez
negocios@razon.com.mx

El sector empresarial en México prefiere que exista una Guardia Nacional que sea civil antes que militarizada; sin embargo, son respetuosos de la decisión que tome el Senado, señaló Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"A nosotros nos gustaría civil (Guardia Nacional); sin embargo, hay que ser muy respetuosos de que el Senado tome la decisión", respondió al cuestionamiento.

Durante un conversatorio organizado por las Agrupaciones de Seguridad Unidas por México (Asume), Cervantes comentó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podría tener la última palabra sobre el paso de la Guardia Nacio-

nal a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). "Aunque existe un decreto vigente que se ubica en la Sedena; sin embargo, sobre esta reforma quizá será la Corte la que tenga la última palabra ante un precepto constitucional que establece que la Guardia es de carácter civil", señaló.

Si bien la Guardia Nacional ha venido creciendo en número de integrantes hasta tener alrededor de 118 mil elementos de efectivos, aún queda la mitad de lo que se debe tener por cada mil habitantes, indicó.

De manera que, si se suman los efectivos de la Guardia Nacional a los de las Fuerzas Armadas permanentes, México pasa a tener la novena milicia más grande del mundo en cuanto a número de efectivos, subrayó el presidente del CCE.

PLAN ANTIINFLACIONARIO. En cuanto al nuevo plan antiinflacionario que presentará el Presidente Andrés

Manuel López Obrador el lunes de la próxima semana, el presidente del CCE aseguró que trabajan junto con el Gobierno federal.

"Están participando las empresas, ya hubo una comida, ha habido varias reuniones con la Secretaría de Hacienda precisamente para que sigamos colaborando en los 24 productos de la canasta básica".

Cervantes explicó que cuentan con una mesa con Hacienda donde participan directamente las empresas de los productos específicos. "Lo que no sabemos todavía es la fecha, todavía no tenemos ese dato", dijo el representante empresarial.

PIDEN REGULAR SEGURIDAD PRIVADA.

La industria de la seguridad privada hizo un llamado para contar con una ley general que dé certeza a la regulación del sector.

Armando Zúñiga Salinas, presidente de Asume, dijo que es necesaria una regulación que ayude a profesionalizar al sector. "Lo que esperamos es que salga un proyecto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y que llegue a Diputados para crear esta ley", detalló.

EL TIP

EL CCE asegura que ya están ultimando los detalles para presentar el tercer paquete de infraestructura y ajustar los dos previos.



Tenemos que defender al Ejército: Presidente

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la consulta ciudadana para decidir si el Ejército debe o no ampliar su presencia en las calles va adelante.

En conferencia de prensa, informó que este martes se presentará el programa para la realización del ejercicio y adelantó que lo harán sin la ayuda del Instituto Nacional Electoral (INE), porque pedirá muchísimo dinero.

Sobre las declaraciones del Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien le pidió respetar la división de poderes y no meterse en el debate de dicha iniciativa, el Ejecutivo federal dijo que no va a polemizar con Santiago Creel, "zafo, no me estés cucando tú, no me voy a enganchar".

El presidente López Obrador reconoció que la consulta no sería vinculan-

te, pero señaló que permitirá cambiar la opinión de los legisladores que se oponen a la propuesta.

El Mandatario llamó a defender al Ejército, pues señaló que es una institución del pueblo surgida "para combatir a conservadores y a fifis" que estaban en contra del presidente Francisco I. Madero.

"Tenemos que defender a nuestras instituciones y

este Ejército, lo he dicho en otras ocasiones, surgió para combatir un golpe de Estado, para combatir a conservadores, a fifis que se atrevieron a asesinar al presidente Madero, así surge este Estado, este Ejército. Es un Ejército revolucionario formado por gente del pueblo", dijo.

En esa materia, recordó la defensa que hizo su gobierno del general Salvador Cienfuegos y dijo que los expedientes que envió Estados Unidos con las acusaciones en contra del exsecretario de la Defensa Nacional, "eran basura, basura, basura". ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Ejército Mexicano nació de la Revolución y formado por gente del pueblo, afirmó el presidente López Obrador.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Bancadas de oposición en el Congreso analizan realizar una contrainiciativa sobre el papel del Ejército en la seguridad pública, donde apoye, pero no reemplace a las policías civiles.



JORGE ROMERO
Líder de diputados (PAN)

"Lo que [AMLO] propone viola toda regulación en materia de consulta popular, no se prevé en los plazos determinados por ley"



LUIS E. CHÁZARO
Líder de diputados (PRD)

"Al presidente [López Obrador] poco le importa lo que diga la Constitución o las leyes, él hace lo que le viene en gana"



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"El Ejército surgió para combatir a conservadores, a fiffs que se atrevieron a asesinar al presidente Madero"



“AMLO pisotea al Legislativo; él no es el único poder”

Insta oposición a respetar división, tras insistencia del Ejecutivo de hacer consulta sobre Fuerzas Armadas; ‘la Cámara de Diputados no es una oficialía de partes’

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores parlamentarios del PAN y PRD en la Cámara de Diputados, Jorge Romero y Luis Espinosa Cházaro, respectivamente, criticaron la insistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer una consulta para que los ciudadanos decidan si el Ejército regresa o no a sus cuarteles, sin el apoyo del INE.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmaron que ello “pisotea” al Poder Legislativo, por lo que exigieron respeto a la división de poderes.

“Está clara la falta de respeto del Presidente, no sólo a los legisladores sino a las leyes, el 35 constitucional y el 11 de la ley de consultas es muy claro en el sentido de que en materia de seguridad pública no se puede consultar, pero al Presiden-

te poco le importa lo que diga la Constitución o las leyes, él hace lo que le viene en gana”, declaró el líder del sol azteca.

Espinosa Cházaro lamentó además que López Obrador quiera hacer su consulta haciendo a un lado al Instituto Nacional Electoral (INE).

“El único facultado para hacer consultas vinculatorias es el INE, quizá lo que el Presidente quiere es que la haga Morena y ya sabemos cuál será el resultado. Ese tipo de consultas le restan credibilidad a un ejercicio de participación directa democrática y las convierten en simples pantomimas para legitimar decisiones que ya están tomadas por parte del Ejecutivo”, denunció.

El perredista exigió al Mandatario que la autonomía e independencia del Poder Legislativo sea respetada.

“La Cámara de Diputados no es una oficialía de partes como la pretenden convertir; el Presidente cree que él es el único poder, pero se le olvida que hay división de poderes y por eso pisotea, amedrenta y presiona al Legislativo”.

En su oportunidad, Romero Herrera advirtió que si la intención de fondo es saber qué opina la gente, el ejercicio, “bajo ninguna circunstancia”, se puede denominar consulta ciudadana.

“Porque una consulta ciudadana viene determinada en la Constitución, y lo que él propone viola toda regulación en materia de consulta popular, porque no se prevé hacer en los plazos determinados, porque la ley prohíbe consultar temas de seguridad nacional y porque sólo el INE está facultado para hacerlo”, explicó.

El diputado panista adelantó también que el Presidente “hará su consulta a toda costa”, por lo que pidió que no aplique una pregunta tendenciosa.

“Como sea, lo va a hacer, lo sabemos, y no nos oponemos a la opinión del ciudadano, lo único que pedimos en el PAN es que ojalá que no sea una pregunta tendenciosa. Sería tendencioso preguntar: ‘¿Quieres que las Fuerzas Armadas ayuden en tareas de seguridad?’, Obvio, ¿quién va a decir que no? Lo que queremos es que la pregunta diga: ‘¿A ti te gustaría que la seguridad pública únicamente esté a cargo de las Fuerzas Armadas o también te interesaría que tu estado o municipio fortalezca sus policías civiles?’, propuso.

Romero Herrera reconoció que el deber de los legisladores es escuchar y atender lo que diga la ciudadanía, pero exigió que no se engañe al pueblo.

“Por eso pedimos que no sea una encuesta tendenciosa. Nosotros hemos insistido en que no estamos en contra de que el Ejército coadyuve en labores de seguridad, en lo que estamos en contra es que ya sea una tarea exclusivamente de ellos, quitando la responsabilidad de los estados y municipios”, concluyó. ●



HOY SE DARÁN LOS DETALLES

Consulta sobre FFAA la harán Segob y Morena, avisa Delgado

No se le encargará al INE “porque nos va a pedir muchísimo dinero, viáticos, viajes al extranjero...”, asegura AMLO

El líder morenista acusa a la oposición de “lucrar con la violencia y el dolor”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La consulta ciudadana propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para determinar si se mantiene al Ejército en tareas

de seguridad pública hasta 2028 la realizarán la Secretaría de Gobernación y el partido Morena, no el INE, informó el dirigente nacional morenista, Mario Delgado.

“Este ejercicio se puede hacer a través de la Secretaría de Gobernación. La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en el artículo 27, señala cuáles son las facultades de la Secretaría y una de ellas es contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas, promover la formación cívica y la participación ciudadana, salvo en materia electoral”, explicó.

Indicó que “en este marco jurídico es como se haría el ejercicio que está planteando el Presidente y que este martes conoceremos de parte del secretario de Gobernación, Adán López”.

“El Presidente tiene todo el respaldo de todo nuestro movimiento para ayudar a que la gente se entere y participe en este ejercicio”, insistió.

Acusó que “es claramente una mentira lo que está diciendo el señor Santiago Creel; lo ha dicho siempre el Presidente, que la hipocresía es la verdadera doctrina de la derecha y



los conservadores. Y es mucha hipocresía que desde la Cámara de Diputados se opongan a que el Ejército contribuya al fortalecimiento de la Guardia Nacional y, por otro lado, en los estados que gobiernan solicitan de manera permanente la presencia de la Guardia Nacional”.

Recriminó también que es necesario “que el pueblo de México se entere cómo está actuando la oposición, que en el fondo no quisieran que se lograra la paz y tranquilidad de todas y todos los mexicanos; quieren lucrar con la violencia, quieren lucrar con el dolor de las personas, al negarle al Ejército mexicano la posibilidad de que siga fortaleciendo a la Guardia Nacional”.

Por su parte, en la conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó también que, este martes, la Secretaría de Gobernación presentará la propuesta de consulta alterna para tener la opinión de la ciudadanía, y quizás incidir en la de los legisladores.

“Estoy seguro que la gente va a apoyar, entonces esto puede llevar a que los legisladores cambien de parecer, que tengan capacidad de rectificar”, estimó.

También explicó que será un ejercicio ajeno a la consulta popular establecida en la Constitución, pues ésta determina que debe ser organizada por parte del INE y no permite consultar acciones de seguridad ni integración de las Fuerzas Armadas.

“No se le va a llamar consulta, porque tiene que buscarse el marco legal apropiado, tampoco queremos que participe el INE, porque nos va a pedir muchísimo dinero, viáticos, desgaste, viajes al extranjero para ir a ver cómo llevan a cabo las consultas en otras partes”, criticó.

“No, así no, saldría carísimo, vamos a buscar la forma de que no se gaste, que todos ayudemos”, indicó, y planteó que gobiernos estatales, municipales u organizaciones también ayuden.

Ante la acusación de Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respecto de que su consulta era una “presión social” al Legislativo, afirmó que no iba a polemizar con el panista: “Safo”, expresó.

“Como es un asunto tan importante, porque de eso depende la seguridad de la gente, sé que lo mejor es preguntarle a la gente; porque los senadores del PAN no les consultan a los ciudadanos ni a sus militantes. ¿Entonces cómo son representantes populares? ¿O es que va a predominar más la política partidista o los sentimientos de la gente?”, cuestionó.



FOCOS

La crítica. El panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, llamó a López Obrador a no incurrir en “falsos debates”, sobre la propuesta de ampliar la acción de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.

El reclamo. Además, Creel Miranda le reprochó al Presidente que la propuesta de hacer una consulta ciudadana al respecto es una manera de presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación.

“Estoy seguro que la gente va a apoyar y esto puede llevar a que los legisladores cambien de parecer”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“El Presidente tiene todo el respaldo de nuestro movimiento para ayudar a que la gente se entere”

MARIO DELGADO
Líder nacional de Morena



El Senado definirá la agenda que analice mantener al Ejército en seguridad pública

VÍCTOR BALLINAS

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, informó que la tarde de hoy se reunirá la Junta de Coordinación Política, para que los coordinadores de los grupos parlamentarios definan una agenda que construya la mayoría calificada que requiere la reforma para que las fuerzas armadas permanezcan en labores de seguridad pública hasta 2028. "En el encuentro se puede establecer cuál será el método de trabajo para el análisis de la reforma", comentó.

"Pedimos tiempo para platicar, lo que hemos dicho siempre es que debe haber criterios de evaluación, por supuesto que en eso creo que hay una coincidencia, pero también debe haber recursos seguros a las entidades federativas, porque hasta hoy no se ha dado cumplimiento al séptimo transitorio. Hay una obligación por parte de los estados, pero es indispensable el fortalecimiento de las policías, pues no se podría navegar en un solo sentido, tiene

que ir en un trabajo paralelo (militares y policía)."

Por otra parte, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, del Senado, el morenista Eduardo Ramírez, reconoció que una consulta popular como la que planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador para decidir o no la continuidad de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública "no procede constitucionalmente, pero podría recurrir a la conformación de una comisión consultiva para contar con la opinión ciudadana en este tema, aunque sus conclusiones no serían vinculantes".

En un video difundido en sus redes sociales, el senador recordó que el artículo 35 de la Constitución plantea ciertas restricciones en su fracción octava, numeral 3, como es "consultas sobre restringir derechos humanos, la materia electoral, el sistema financiero, el Presupuesto de Egresos. Aquí estamos en el supuesto de que no podrán ser objeto de consulta popular la seguridad nacional, la organización, el funcionamiento y disciplina de las fuerzas armadas".



Rechaza López Rabadán apoyo a propuesta priista de ajuste

Cierra PAN el paso a minuta en Senado

Cuestiona viabilidad de extender a 2028 participación militar en seguridad

MARTHA MARTÍNEZ

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, adelantó que la bancada de su partido no apoyará la propuesta del PRI para modificar la minuta que prorroga a 2028 la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública.

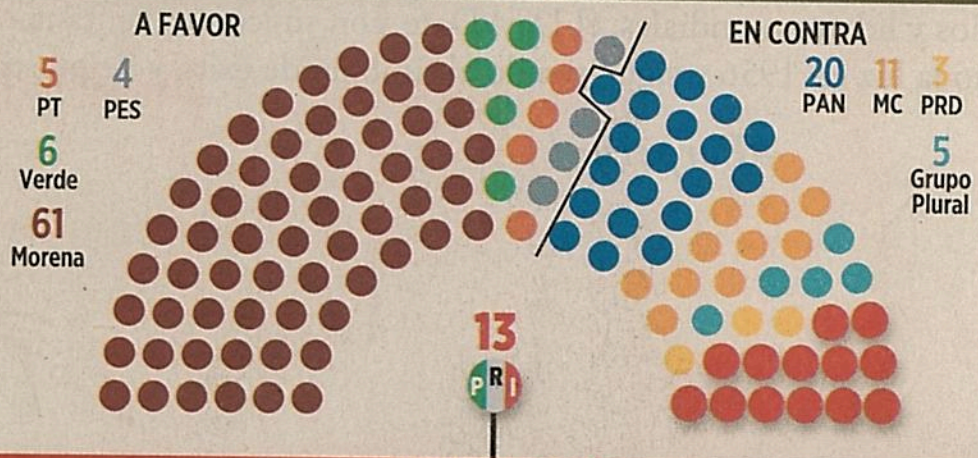
La legisladora indicó que sus correligionarios no avalarán la extensión de una estrategia que, consideró, ha fracasado en su objetivo de brindarle seguridad a la población a cuatro años de su implementación.

“Absolutamente no (vamos a apoyar la propuesta del PRI), porque la estrategia es una estrategia fallida, porque claramente ya tenemos cuatro años y los resultados son feminicidios, asesinatos, desaparecidos. No vamos a continuar con esta estrategia y no la vamos a respaldar”, señaló.

Tras una serie de negociaciones que provocaron la división del PRI y la pérdida

FIEL DE LA BALANZA

La bancada de Morena y sus aliados requiere del apoyo de al menos 10 senadores del PRI para avalar la permanencia de los militares en las calles hasta 2028.



BANCADA TRICOLOR





(2)

de un senador en la fracción del PAN, el pleno del Senado devolvió a comisiones la minuta que daba el aval para que el Ejército participe en labores de seguridad pública hasta 2028.

La bancada priista propuso modificar la minuta con cuatro puntos que buscan fortalecer los mecanismos de supervisión y evaluación en materia de fortalecimiento de los cuerpos de seguridad civiles.

Fuentes legislativas indicaron que la propuesta del tricolor plantea mantener la Comisión Bicameral que la Cámara de Diputados apro-



LA PROPIUESTA
PRIISTA

bó el 14 de septiembre pasado, como parte de la reforma que extiende a 2028 la permanencia del Ejército en las calles.

Esa comisión tendría la facultad para crear un grupo de alto nivel conformado por especialistas, académicos y organizaciones de la sociedad civil, quienes serían los responsables de decir qué y cómo se evalúa el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad estatales y municipales.

Una segunda propuesta es establecer la obligación de los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protec-

ción Ciudadana, de la Defensa Nacional y de la Marina de comparecer ante el Congreso para informar sobre los avances en materia de seguridad pública.

La senadora López Rabadán recordó además que en 2019, cuando se creó la Guardia Nacional (GN), hubo un acuerdo de todas las fuerzas políticas para que este cuerpo de seguridad tuviera la calidad jurídica que actualmente tiene en la Constitución.

La panista dijo que si el Presidente Andrés Manuel López Obrador no quiere obedecer y respetar la Carta Magna, su bancada no respaldará una estrategia de se-

guridad que calificó como irresponsable.

Respecto al anuncio de López Obrador de que presentaría de nuevo una propuesta para extender la presencia del Ejército en las calles, en caso de que la reforma que actualmente se discute en el Senado no pase, la legisladora lamentó que el Mandatario federal siga aferrándose a la estrategia de "Abrazos, no balazos".

"Lo que se necesita es un cambio de estrategia, no puede ser que esta estrategia de abrazar a los delincuentes genera cientos de muertes de mexicanos y López Obrador siga aferrado a ello", expresó.



Morena coadyuvará en la auscultación popular

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

La estructura de Morena participará en la eventual consulta para opinar si deben prevalecer las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, misma que será organizada por la Secretaría de Gobernación, adelantó el dirigente nacional, Mario Delgado.

La bancada del partido guinda anunció, además, que abrirá un debate en el pleno de la Cámara de Diputados "para revisar a fondo" las atribuciones del presidente de la mesa directiva de ese órgano legislativo, luego de que Santiago Creel (PAN) acusó el domingo que la consulta promovida por el Ejecutivo sobre la permanencia de militares en tareas de seguridad es una intromisión al Legislativo y atenta contra la Constitución.

El coordinador morenista, Ignacio Mier, le pidió a Creel "dejarse de hipocresías y asumir que su verdadero interés en criticar la consulta es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones; no puede hablar a nombre del Constituyente Permanente, que está integrado por las dos cámaras del Congreso, los congresos de los estados. Y carece de representatividad para hablar sobre una decisión que le corresponde de manera soberana al pleno", subrayó el poblano.

Y plantea que se abra un debate amplio y democrático, sin reservas, si se pronunció a nombre de la Cámara y corresponde a sus atribuciones o es, "como yo señalo y sostengo, simplemente una cortina de humo para iniciar una campaña anticipada electoral rumbo a las elecciones de 2024".

Por otro lado, en Polanco, donde instaló su oficina, Mario Delgado reprochó la postura del presidente de la mesa directiva en la Cámara de Diputados.

"Es una hipocresía lo que dice Santiago Creel, pues el Ejecutivo federal tiene la facultad de promover la formación cívica y protección ciudadana, y lo puede hacer mediante la Secretaría de Gobernación. Es claramente una mentira lo que está diciendo.

"De ninguna manera se trata de tener interferencia en el Congreso. Hay una absoluta división de poderes, pero, en el fondo, lo que no le gusta a la derecha es que la gente se informe, que la sociedad se entere y que el electorado sancione políticamente."

Además, enunció una recomendación al tribunal electoral: "quiero decirles a todos los integrantes, que por parte de Morena, les damos toda la confianza, el beneficio de la duda, de que van a actuar conforme a derecho, de que van a respetar la voluntad del pueblo", mañana cuando se someta a votación la sentencia sobre el particular.



SOBRE FUERZAS ARMADAS

Rechaza AN el pacto del PRIMor en el Senado



CRITICA. La senadora panista Kenia López Rabadán, ayer, en videoconferencia.

La senadora Kenia López califica de “fallida” la estrategia de seguridad de la 4T

29

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, la bancada del PAN no apoyará la propuesta del PRI, pactada con Morena, para aprobar el dictamen para ampliar la labor de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, esta-

bleciendo que el Congreso evalúe la estrategia de seguridad y, asimismo, se fortalezca a la policías municipales y estatales.

De acuerdo con la vicecoordinadora de la bancada albiazul, Kenia López Rabadán, la estrategia de seguridad del gobierno de López Obrador, centrada en la militarización, es una “estrategia fallida”, porque los resultados han sido más feminicidios, asesinados y desaparecidos.

-¿Van a apoyar la propuesta del PRI para que se prolongue la perma-

nencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y bajo qué condicionantes? –se le cuestionó en videoconferencia de prensa–.

-Absolutamente no, porque la estrategia es una estrategia fallida, porque claramente tenemos cuatro años y los resultados son feminicidios, asesinados, desaparecidos, no vamos a continuar con esta estrategia y no la vamos a respaldar –respondió–.

Por otra parte, López Rabadán –en respuesta al líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, quien criticó al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, por acusar de ‘intromisión’ al Presidente en el Poder Legislativo en el debate de la militarización– sostuvo que lo que es “desmesurado” es la abyección de los senadores de Morena al Poder Ejecutivo.

El senador del PRD Juan Manuel Fócil informó, por separado, que hoy iniciarán las nuevas negociaciones en torno al dictamen que busca ampliar las labores del Ejército y la Marina en materia de seguridad pública, pero con cambios.

“En las nuevas negociaciones que espero que se den en el Senado y que den un buen resultado. Habrá la posibilidad en ese transitorio, si queremos ampliar la presencia de Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, (habrá) que medir resultados de la presencia de ellos (los militares) en las calles y, en segundo lugar, hay que apoyar a los policías municipales y estatales, y obviamente seguir capacitando a esta gente (los militares) en derechos humanos, porque sí hay quejas”, declaró.

El legislador tabasqueño consideró que es falso que no haya quejas contra los militares y la Guardia Nacional en materia de derechos humanos; sin embargo, consideró que la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra, “no es una piedra, es una roca en derechos humanos porque no hace mayor cosa”.



Monreal asegura: “Sí, la ley es la ley”

“Sí, la ley es la ley; y el Estado de derecho es el Estado de derecho”, soltó el senador Ricardo Monreal, quien advirtió que el día que abandonemos el respeto a la ley será un caos, una anarquía, y será la ley del más fuerte.

Cabe recordar que el presidente Andrés Manuel López Obrador, en abril pasado, cuando la Corte iba a discutir una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, dijo a los ministros: “¿Puede más el poder de las empresas? Y no me vengan con ese cuento de que la ley es la ley... No, lo que se va a demostrar es si son abogados que defienden el interés público o son abogados patronales, empresariales”.

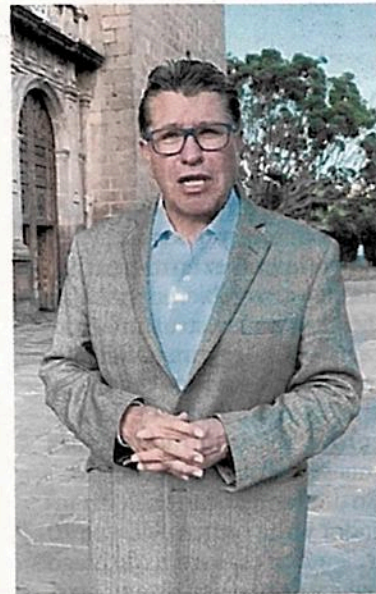
El líder de Morena en el Senado advirtió ayer, al presentar su libro *Las grandes reformas para el cambio*

de régimen, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, que el país enfrenta grandes problemas, que si no se atienden se pueden acrecentar.

En ese sentido, expresó su preocupación porque la crispación y la polarización que prevalecen alejan cada vez más de los canales racionales de consenso y de acuerdo.

“Estoy preocupado porque no podemos vivir en un desencuentro permanente, porque la política no es odio, la política no es desencuentro, la política no es irracionalidad. La política es una ciencia de encuentro, de consenso, de acuerdos”, dijo.

Dijo que es necesario erradicar el tráfico de influencias y la manipulación jurídica para fines políticos, problemas que “no podemos ni debemos admitir”. —Eduardo Ortega



POSTURA. Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, ayer.



Monreal advierte que la política es acuerdos, no polarización social

El senador morenista alerta que la confrontación buenos vs malos lleva al país a una confrontación

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió que la polarización y la crispación que privan en México puede orientar al país a una "confrontación inevitable" entre "los buenos contra los malos, los que tienen contra los que no tienen, o los pobres contra los ricos", lo que nos alejará cada vez más de los consensos y los acuerdos como nación.

"Estoy preocupado porque la crispación y la polarización cada vez nos aleja de canales racionales de consenso y de acuerdo. Estoy preocupado porque no podemos vivir en un desencuentro permanente. Estoy preocupado porque la política no es odio, la política no es desencuentro, la política no es irracionalidad. La política es una ciencia de encuentro, de consenso, de acuerdos", alertó.

Al presentar su libro *Las Grandes Reformas para el Cambio de Régimen*, en la Facultad de



Ricardo Monreal, en la UAEM.

Derecho del Estado de México, Monreal recalzó que la estrategia de seguridad tiene que ser revisada. "Un Estado que no es capaz de responder con la seguridad a sus ciudadanos, es un Estado que está en este momento con asignaturas pendientes", sostuvo.

México —agregó— tiene grandes problemas y va a acrecentarlos, si no los enfrentamos con eficiencia y eficacia; no sólo el de la inseguridad, donde nos están sometiendo la delincuencia organizada y los delincuentes.

AYOTZINAPA

El zacatecano admitió que los órganos de justicia fallaron y ahora que se conocen los expedientes del caso Ayotzinapa se observan

violaciones al debido proceso lo que pone en riesgo que quienes fueron culpables de la desaparición y muerte de los normalistas queden impunes.

"Nos horroriza por la forma en que se manipuló y que se gestaron desde el poder los asesinatos de jóvenes inocentes, nos pone la piel sensible y nos damos cuenta de que hay un déficit de justicia en México", afirmó.

Aseveró que tanto los órganos de investigación como los de administración de justicia o los órganos coercitivos del Estado fallaron y generaron una injusticia.

En ese sentido exigió respetar la ley pues advirtió que la seguridad jurídica, prosperidad, la paz social y la tranquilidad en el país, sólo se puede dar si todos respetamos el estado de derecho.

LA LEY ES LA LEY

"¡Sí! La ley es la ley, y todos los que somos parte de un sistema jurídico mexicano, tenemos que aprender a respetar y a observar el Estado de Derecho para que pueda haber prosperidad y tranquilidad en las sociedades como la nuestra", recalzó.

"La seguridad jurídica, la prosperidad, la paz social, la tranquilidad, sólo se puede dar si todos respetamos la ley y si se aplica la ley a quienes vulneran y a quienes violan nuestras disposiciones jurídicas", indicó •



Avalan diputados quitar el 'horario de verano'

Con 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones, legisladores de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobaron eliminar el horario de verano, a propuesta del presidente López Obrador.

Con los votos a favor de Morena, PVEM, PT y PRD, el dictamen se turnó a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara, para ponerlo a discusión y votación en el pleno el miércoles, y enviarlo al Senado.

El decreto expide una nueva Ley de Usos Horarios y deroga la establecida desde 1996, cuando se instaló este "nuevo horario", luego de haber recibido más de 40 iniciativas de reformas presentadas en contra de este "horario de verano".

Luego de que desde julio pasado se recibió en el Palacio Legislativo de San Lázaro la iniciativa de Palacio Nacional, los legisladores coincidieron en que el "nuevo ho-

orario" ya no genera beneficios a la población ni ahorros de energía, y en cambio sí provoca daños a la salud de las personas adultas y a los niños.

Los diputados del PAN, PRI y MC que se abstuvieron o votaron en contra argumentaron que, aunque comparten los argumentos de que el "nuevo horario" ya no genera ahorros ni beneficios, consideraron que el dictamen requiere de un estudio más a fondo y pidieron revisar y afinar el impacto que esta reforma tendrá en estados y municipios fronterizos con Estados Unidos, como Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, donde son gobierno.—*Victor Chávez*



Llegamos en alianza con el PVEM, justifica Delgado

Avala Morena en QR el gabinete Verde

Descarta que Lezama sea manipulada por cercanos a Emilio González

ÉRIKA HERNÁNDEZ

No es sorpresa que en el gabinete de la Gobernadora, Mara Lezama, estén militantes del PVEM, pues Morena llegó a la gubernatura en alianza con ese partido, argumentó ayer el dirigente morenista, Mario Delgado.

Esto luego de que REFORMA publicó que algunas de las carteras más importantes del Gobierno quintanarroense las tendrán cercanos al líder pevemista, Jorge Emilio González, conocido como "El Niño Verde".

"Nosotros fuimos en alianza con el Partido Verde, no hay nada que ocultar, el Partido Verde fue nuestro aliado electoral. No es por presumir, pero esa alianza ganó el 57 por ciento de los votos y el PRI no alcanzó ni registro", argumentó.

En puestos clave

Mara Lezama llega al Gobierno de Quintana Roo con la oferta de combatir la corrupción y con allegados a Jorge Emilio González e integrantes del Partido Verde en su gabinete.

EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ Secretario de Finanzas



por Mara Lezama.

- Implicado en la trama del "Cártel del Despojo", con fraudes inmobiliarios.
- Era Oficial Mayor del ayuntamiento presidido por Mara Lezama.

LUIS PABLO BUSTAMANTE Titular de Desarrollo Social



de subsidio oficiales.

- Dirigente estatal del PVEM.
- Fue implicado en el despojo inmobiliario.
- Administrará los millonarios programas de subsidio oficiales.

ARMANDO LARA DE NIGRIS Titular de Desarrollo Urbano



magistrado Heyden Cebada Rivas, ligados al PVEM.

- Fue Síndico en la presidencia municipal de Mara Lezama.
- Tenía ese cargo en el ayuntamiento liderado por Lezama.
- Se le liga con Heyden Cebada, padre del magistrado Heyden Cebada Rivas, ligados al PVEM.

FLOR RUIZ COSÍO Secretaria del Trabajo



- Militante del Partido Verde, y cercana a los Cebada Rivas.

IRAZÚ SARABIA MAY Secretaria de Infraestructura y Transporte



brado público de 2020 por 50.4 millones de pesos.

- Fue Secretaria General del Ayuntamiento en Cancún.
- Está denunciada por su presunta participación en el desvío de recursos en obras de alumbrado público de 2020 por 50.4 millones de pesos.
- Ligada al ex Gobernador Roberto Borge, preso por corrupción.
- Formó parte de la XIV Legislatura, de 2013 a 2016, y participó en resoluciones legislativas que permitieron actos discrecionales a Borge.



El dirigente partidista afirmó que Lezama está “en todo su derecho” de formar el Gabinete estatal como ella crea que puede dar mejores resultados.

“(El domingo) hizo compromisos muy importantes ante el pueblo de Quintana Roo, entre otras cosas dijo que sabía que lo más importante que tenía que hacer era acabar con la corrupción. Cambiar por completo las prácticas que hubo en los últimos años en ese estado.

“Entonces, ella está en todo su derecho; es faltarle al respeto a una mujer tan extraordinaria como ella, diciendo que alguien la puede manipular o que alguien la puede controlar, o que va a tomar las decisiones por ella, quien se atreve a decir eso es no conoce a Mara Lezama”, apuntó.

En conferencia de prensa, Delgado aseguró que no es una gobernante improvisada.

“Es una mujer que dedicó su vida al trabajo social y ese gran reconocimiento es lo que la llevó a ser nuestra candidata y tener una votación histórica en



HAS
ES

Quintana Roo”, agregó.

Las secretarías que estarán en manos de funcionarios ligados al “Niño Verde” son Finanzas, Desarrollo Urbano, Desarrollo Social, Obras Públicas y Trabajo, en la mayoría de ellas se concentrará el presupuesto gubernamen-

tal, además de que están involucradas en procesos para nuevas inversiones.

Por ejemplo, Eugenio Segura, ex oficial mayor de Lezama en Cancún, quedó en la Secretaría de Finanzas. Ha sido ligado, junto a otros compañeros de gabinete, con despojos inmobiliarios, entre

ellos el dirigente estatal del Verde, Luis Pablo Bustamante, quien fue designado Secretario de Desarrollo Social.

La Oposición local afirma que quedó evidenciado que como Alcaldesa, y ahora como Gobernadora, Lezama seguirá favoreciendo al “Niño Verde”.



LAS FIK
VERD



Dan cargos en Tamaulipas a ligados a Carmona

Desplaza Villarreal a grupos morenistas

Anuncia nombres de 13 Secretarios y dos titulares de oficinas

REFORMA / STAFF *UN*

CIUDAD VICTORIA.- Relegando a cercanos colaboradores y a grupos de Morena en Tamaulipas, el Gobernador electo de la entidad, Américo Villarreal, anunció ayer la incorporación a su futuro gabinete de dos políticos ligados a Sergio Carmona, empresario de Reynosa ejecutado en noviembre pasado en Nuevo León.

El alcalde con licencia de Río Bravo, Héctor "El Calabazo" Villegas, y la ex candidata perdedora de Morena a la alcaldía de Tampico, Olga Patricia Sosa, ambos ligados a Carmona, fueron designados como Secretarios de Gobierno y del Trabajo, respectivamente.

También destaca el nombramiento en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) del militar chiapaneco Óscar Alberto Aparicio Avendaño, ex titular de la Comisión Estatal de Seguridad

del ex Gobernador panista de Chihuahua, Javier Corral.

"El Calabazo", a quien Villarreal sumó de emergencia hace unas semanas a su equipo de transición, es vinculado a Carmona, señalado en su momento de estar ligado al huachicol y al financiamiento ilegal de campañas electorales.

Villegas, por ejemplo, acudió a su toma de protesta como alcalde el 27 de septiembre de 2021 en una camioneta blindada de Grupo Industrial Permart, propiedad de la familia Carmona, y su gobierno usó flotillas de camiones de esa compañía para servicios públicos.

El próximo Secretario, que fue diputado federal por el PES, cargo al que renunció para postularse a la alcaldía fronteriza, ha admitido conocer a Carmona y su familia, pero ha negado haber cometido irregularidades.

Por su parte, Sosa, también diputada federal por el PES, ex priista y ex candidata perdedora de Morena a la alcaldía de Tampico en 2021, admitió igualmente haber conocido a Carmona.

A finales de noviembre de 2021 aceptó que el empresario intercedió para contratar al cantante Julián Álvarez para su campaña.

Entre las 15 designaciones que Villarreal anunció ayer están 13 secretarías y dos oficinas, la Jurídica del Gobernador y el director estatal del DIF.

Ocho cargos corresponden a originarios de Ciudad Victoria, relegando a otros grupos de Morena en Tamaulipas y a operadores de Villarreal.

Así, el ex alcalde de Nuevo Laredo, Carlos Cantueros Villarreal, uno de los principales operadores de la cam-

paña morenista y que se esperaba fungiera como Secretario General de Gobierno, no fue incluido.

Tampoco estuvo José Ramón Gómez Leal, ex coordinador de las estructuras del partido y cuñado del actual Gobernador panista Francisco García Cabeza de Vaca.

Asimismo, la ex alcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz, quien apoyó a Villarreal en

la campaña junto con su hijo, el presidente municipal reynosense, Carlos Peña, tampoco fue designada para algún cargo.

Además no apareció gente del grupo del alcalde de Matamoros, el morenista Ma-

rio López, ni de los aliados de Villarreal del PVEM.

En Salud nombró a Vicente Joel Hernández, en Administración a Jesús Lavín, en Obras Públicas a Pedro Cepeda, en Educación a Lucía Aimé Castillo, en Bienestar a Verónica Adriana Aguirre y en Desarrollo Rural a Damaso Leonardo Anaya.

Desarrollo Urbano será ocupada por Karina Lizeth Saldívar, Economía por Ninfa Cantú Deandar, Contraloría por Norma Angélica Pedroza, el DIF por Geancarlo Boneta Cavazos y como titular del Jurídico de la Oficina del Gobernador se nombró a Tania Gisela López.



DESPLAZA . . . (2)

Arman equipo

Funcionarios nombrados por Américo Villarreal para ocupar cargos en el futuro gabinete del Gobierno de Tamaulipas:

Oscar Aparicio Avendaño



Secretario de Seguridad Pública

■ Militar, titular de la Comisión Estatal de Seguridad con el panista Javier Corral.

Héctor Joel Villegas



Secretario General de Gobierno

■ Alcalde de Río Bravo, ligado al empresario Sergio Carmona, acusado de huachicol.

Olga Sosa Ruiz



Secretaria del Trabajo

■ Ex priista, cercana al diputado Erasmo González, relacionado con Carmona.

Adriana Lozano Rodríguez

Secretaria de Finanzas

■ Ex diputada cercana al alcalde de Matamoros, Mario López, operador de campaña de Villarreal.

Vicente Joel Hernández

Secretario de Salud

■ Cercano a Villarreal. Ha ocupado la dirección de diversos hospitales de la entidad.

Jesús Lavín Verástegui

Secretario de Administración

■ Fue subsecretario de la Contraloría estatal.

Pedro Cepeda Anaya

Secretario de Obras Públicas

■ Ingeniero Civil, con especialidad en planeación y construcción de obras.

Lucía Aimé Castillo Pastor

Secretario de Educación

■ Ex priista y ex panista, ligada al ex precandidato a la gubernatura Héctor Garza González.

Verónica Adriana Aguirre

Secretaria de Bienestar

■ Coordinadora de la campaña de Villarreal en San Fernando.

Damaso Anaya Alvarado

Secretario de Desarrollo Rural

■ Médico Veterinario por la UAT, con experiencia en el ámbito agropecuario.

Karina Lizeth Saldívar

Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

■ Ex encargada del área de Proyectos en el programa de Construcción de Escuelas.

Ninfa Cantú Deándar

Secretaria de Economía,

■ Ligada a una de las familias con mayor peso político y económico de Nuevo Laredo.

Norma Angélica Pedroza

Secretaria de Contraloría

■ Doctora en Administración. Profesora-Investigadora en la UAT.

Geancarlo Boneta Cavazos

DIF-Tamaulipas

■ Licenciado en Derecho por la UAT.

Tania Gisela López

Titular del Jurídico de la Oficina del Gobernador

■ Ex Consejera electoral local.



Llega a gabinete de Tamaulipas Alcalde vinculado a huachicolero

REFORMA / STAFF

El Gobernador electo Américo Villarreal Anaya anunció ayer su gabinete al que integró a dos políticos vinculados con Sergio Carmona, el empresario de Reynosa que fue señalado como huachicolero y asesinado el año pasado en Nuevo León.

El ex Alcalde con licencia de Río Bravo, Héctor Joel Villegas González, y la ex can-

didata perdedora de Morena a la presidencia de Tampico, Olga Patricia Sosa Ruiz, fueron designados secretarios de Gobierno y del Trabajo, respectivamente; ambos fueron señalados de tener vínculos con el extinto Carmona.

Villegas, empresario y agricultor, fue acusado de recibir financiamiento ilegal de Carmona y ostentó una Tahoe blindada, de casi 4 millones de pesos, presuntamente

de la empresa del fallecido.

Sosa admitió que Carmona intercedió para contratar al cantante Julián Álvarez en su cierre de campaña.

Tras el anuncio de su gabinete, Villarreal dio a conocer que regresa al Senado hasta tomar posesión de la Gubernatura, también acusó al actual Mandatario Francisco García Cabeza de Vaca de obstruir su toma de protesta el próximo 1 de octubre.



Afirma Mier que Creel sólo busca candidatura

REFORMA / STAFF

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, consideró que el mensaje del panista Santiago Creel para acusar una intromisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el ámbito legislativo sólo busca iniciar la carrera del blanquiazul por la candidatura para las elecciones de 2024.

“Usted lo que pretende es iniciar la carrera por la candidatura de su partido en las próximas elecciones, está usted en su derecho”, indicó el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro.

“Dejémonos de hipocresías, ese (la candidatura) es el verdadero motivo por el cual usted hace este pronunciamiento que, con todo respeto, sólo pretende lograr su posicionamiento”.

En un videomensaje, Creel consideró el domingo que el anuncio de López Obrador de una consulta pública sobre la participación de los militares en labores de seguridad es una presión indebida a los diputados, cuando el proceso legislativo no ha concluido.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo sigue en marcha es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados; la Constitución

**Andrés Manuel López
Obrador, Presidente**

“ Sí, pero no voy yo a polemizar con Santiago Creel. Ahora sí que, como dicen los jóvenes, zafo”.

no puede modificarse mediante un sondeo a la opinión pública”, indicó el presidente de la Cámara baja.

Mier señaló que que en ningún momento se violenta el proceso legislativo en la Cámara baja ni se atenta contra la Constitución.

En un video divulgado en sus redes sociales, el diputado morenista consideró que el Presidente tiene “todo el derecho” de preguntar a la ciudadanía sobre la opinión que tienen con relación a la seguridad y a la permanencia de la Guardia Nacional.

Consideró que, en su mensaje, Creel dejó entrever que hablaba en nombre del Poder Legislativo y el Constituyente Permanente.

“Evidentemente, diputado (Creel), usted no puede hablar a nombre del Constituyente Permanente, tampoco del Congreso de la Unión; le falta al respeto a las y los diputados al querer hablar en nombre de todos nosotros”.



CONFLICTO DIPLOMÁTICO CON MÉXICO, "POR RECELOS DE UNA PERSONA"

Reconoce canciller español molestia en AL con empresas de su país, pero las apoyará

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El ministro de Asuntos Exteriores de España, el socialista José Manuel Albares, atribuyó el origen del conflicto diplomático con México a los "recelos de una persona en particular" con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El canciller no mencionó al protagonista en discordia, pero parecía referirse al presidente de la multinacional Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, con quien la administración de López Obrador mantiene una controversia judicial por sus prácticas empresariales en México.

En un desayuno de prensa organizado por la agencia de información Europa Press en un céntrico hotel de Madrid, el funcionario reconoció que existe un malestar generalizado en América Latina contra algunas multinacionales de origen ibérico, pero advirtió que pese a eso el gobierno del presidente Pedro Sánchez defenderá los intereses de las empresas españolas para garantizar "seguridad jurídica" a sus inversiones.

En la reunión, Albares hizo un repaso del contexto internacional y los efectos en su país. Dedicó la mayor parte de su intervención al estado de la Unión Europea (UE) tras el triunfo electoral de la extrema derecha en Italia, la guerra en Ucrania y los graves problemas diplomáti-

cos que tiene España con Argelia y Marruecos. También abordó las relaciones con América Latina, en general, y con México, en particular.

Hablar "cualquier diferencia"

A pregunta de *La Jornada* sobre las relaciones con México, en parte deterioradas por las malas prácticas de las multinacionales, Albares ofreció su versión: "Yo hace poco me trasladé a México y tuve un encuentro no sólo con mi colega Marcelo Ebrard, sino también con la alcaldesa del Distrito Federal (sic) y estuvimos hablando. Y yo creo que más allá de los recelos que pueda haber, particularmente con una persona en concreto, en general en México nuestras empresas están sólidamente implantadas y todo el mundo es consciente de que nuestras empresas también participan del desarrollo de Méxi-

co, que es lo buscan. Y desde luego cualquier diferencia debemos de poderla hablar, porque lo que hay entre España y México es una de las relaciones más especiales que los países puedan tener".

En los últimos meses el directivo de Iberdrola también se ha convertido en el objeto de las críticas del gobierno español, incluso del presidente Pedro Sánchez, al señalar a los empresarios como "insolidarios" en la actual crisis económica provocada por los altos precios de los productos energéticos.

El mandatario llegó a afirmar que Sánchez Galán y la presidenta del Banco Santander, Ana Patricia Botín, pertenecen a "los poderes ocultos de la derecha política, económica y mediática" que intenta impedir las políticas sociales que supuestamente realiza su gobierno.

Pedro Sánchez también ha dicho que si "Botín y Galán se quejan es que vamos en la buena dirección, porque hay grandes compañías que mueven esos hilos y es evidente que hay determinados intereses que quieren defender una serie de privilegios y se trata sólo de una minoría de privilegiados que no han hecho otra cosa que poner palos en la rueda".

A una pregunta sobre el malestar en muchos países de América Latina contra los corporativos españoles por sus prácticas que no toman en cuenta la justicia social ni la ecología y por recurrir a mecanismos de corrupción, Albares afirmó: "Sí

“

Muchas están firmes y jamás han abandonado la región a pesar del covid-19



veo con mucha preocupación que haya una salida de empresas españolas de América Latina. Pero también constato que muchas de ellas se mantienen firmemente en países de América Latina y que son bien acogidas y en general se vive con mucha comodidad su presencia ahí.

“Nuestras empresas han estado ahí siempre, en los momentos más difíciles y jamás han abandonado América Latina”, agregó el canciller español. “Muy recientemente, en momentos muy complicados, como fue la crisis del covid, ahí se mantuvieron, cuando otras fueron reduciendo y saliendo. Y algunas

empresas incluso van creciendo. En estos momentos de cambios en muchos países de América Latina, como son Chile o Colombia, nosotros mantenemos un diálogo para garantizar la seguridad jurídica y el acompañamiento a nuestras empresas. Y yo lo que percibo en todo momento es cómo esos nuevos liderazgos se sienten muy cómodos con las empresas españolas, que en el fondo, igual que los españoles, tienen dos almas: una europea y una iberoamericana, y por lo tanto no se sienten extranjeras en América Latina y están muy comprometidas con el desarrollo de esos países”.



CHIAPAS

Desaparece otro comunicador

Roberto Carlos Flores Mendoza abrió en 2018 la página de noticias Chiapas Denuncia Ya

14. EDOS

Agentes de la Policía Especializada buscan a Roberto Carlos Flores Mendoza, administrador de la página de noticias Chiapas Denuncia Ya, reportado como desaparecido desde hace seis días en Comitán de Domínguez.

El pasado martes, Flores Mendoza fue interceptado por hombres que viajaban en una camioneta cuando conducía su vehículo, con placas DSN 7991, en el barrio de La Pileta. Desde entonces se desconoce su paradero, informaron sus familiares a la fiscalía estatal.

Días antes de su desaparición había publicado información sobre una supuesta lucha interna que se libra en el *Cártel de*

Sinaloa en el estado de Chiapas. Dicha publicación fue borrada horas después.

La misma información fue retomada el 23 de septiembre por el portal Infobae.

La búsqueda

La Fiscalía General del Estado (FGE) emitió una ficha de localización de Flores Mendoza, a quien se le vio por última vez el pasado 20 de septiembre.

Su esposa detalló que ese día Roberto Carlos fue visto como a las 11:30 horas en el barrio La Pileta, en Comitán de Domínguez, y desde entonces se desconoce dónde podría estar.

La denuncia formal por la desaparición fue presentada ante la Fiscalía General de Chiapas. Hasta ayer las autoridades no habían establecido si el caso tiene relación con la labor informativa.

Flores Mendoza, de 41 años

ARTÍCULO 19 Y REPORTEROS INDEPENDIENTES DIGITALES

"[Llamamos] a las autoridades estatales y federales para que procedan a la búsqueda y localización de [Roberto] Flores Mendoza"

de edad, creó en Facebook la página informativa Chiapas Denuncia Ya, en octubre de 2018 y contaba con 66 mil seguidores y 51 mil me gusta.

En dicha página publicaba denuncias contra alcaldes, agentes de la policía, exfuncionarios de la administración estatal pasada, abusos de ediles,

6

DÍAS

tiene desaparecido el administrador de la página de noticias Chiapas Denuncia Ya.



ROBERTO CARLOS FLORES MENDOZA



Fecha de desaparición: 20/09/2022

Sexo: HOMBRE

Edad Actual: 41 AÑOS

Originario de: COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS

Media Filación: TEZ BLANCA, COMPLEXIÓN DELGADA, ESTATURA 1.90 MTS., PESO 87, CABELLO NEGRO, CORTO, OJOS PEQUEÑOS, CAFE OSCUROS, BOCA MEDIANA, TAMAÑO DE NARIZ GRANDE, TIPO DE NARIZ RECTA.

Señas Particulares: CICATRIZ MEDIANA DE LADO DERECHO DEL CUELLO.

Circunstancia: REFIERE LA DENUNCIANTE QUE EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 11:30 HORAS, FUE LA ÚLTIMA VEZ QUE VIO A SU ESPOSO DE NOMBRE ROBERTO CARLOS FLORES MENDOZA, EN EL BARRIO LA PILETA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, DESCONOCIENDO HASTA EL MOMENTO SU PARADERO.

El comunicador fue interceptado por hombres que viajaban en una camioneta cuando conducía su vehículo en el barrio de La Pileta.

detenciones de presuntos criminales y otras informaciones.

Previamente trabajó en Comitán de Domínguez, pero antes laboraba como cadenero y elemento de seguridad privada en algunos antros de la localidad.

La organización Artículo 19 lo señaló como "director de la página Chiapas Denuncia Ya". Dijo que según testimonios, había sido víctima de mensajes intimidatorios.

El organismo y reporteros independientes digitales llamaron "a las autoridades estatales y federales para que procedan a la búsqueda y localización de Flores Mendoza". En esta zona de Chiapas se han reportado asesinatos, desapariciones de personas y enfrentamientos de grupos del crimen organizado. ● **Con información de Óscar Gutiérrez**



Aumentan los homicidios culposos de mujeres

Expertos cuestionan incremento del delito en entidades violentas; **llaman a tipificar los casos e investigarlos como feminicidios**

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Los homicidios culposos de mujeres se incrementaron entre 22% y 34% en junio, julio y agosto pasados, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En junio se registraron 344 víctimas de ese delito, mientras que en julio hubo 326 casos y en

agosto fueron reportadas 321 mujeres asesinadas.

Las entidades federativas con el mayor número de víctimas de enero a agosto son Guanajuato, con 332; el Estado de México, 189; Jalisco, 178, y Michoacán, con 168.

El incremento en homicidios culposos contra mujeres llama la atención de expertos puesto que, coinciden, en este delito no hay dolo y normalmente res-

ponde a accidentes. Sin embargo, exigen a las autoridades investigar los casos como feminicidios al ver que éstos se presentan en estados con altos índices de violencia.

| NACIÓN | A

Homicidio culposo de mujeres repuntó en tres meses

Aumentaron las cifras de este delito en **junio, julio y agosto de este año** en comparación con las de los mismos lapsos de 2021



VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante los últimos tres meses de este año —junio, julio y agosto— los homicidios culposos de mujeres repuntaron.

En junio de este año se registró un aumento de 34% al documentar 344 víctimas contra 256 del mismo mes de 2021; en julio fue de 32%, que registró 326 contra 246 delitos de julio del año pasado, y en agosto de 22%, al pasar de 321 a 263 del mismo mes del año anterior, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Las entidades federativas con el mayor número de víctimas de este ilícito en enero-agosto son: Guanajuato, con 332; Estado de México, 189; Jalisco, 178, y Michoacán, 168.

Los homicidios dolosos de mujeres en junio de este año registraron un incremento de 40%, al pasar de 282 delitos contra 201 del mismo mes del año pasado; en julio se documentó un aumento de 6%, al pasar de 240 a 227 víctimas de julio de 2021 y en agosto de este año hubo una disminución de 2%, al pasar de 266 víctimas a 271 en el mismo mes del año pasado.

Los estados que ocupan los primeros lugares de enero-agosto son: Guanajuato, con 259; Michoacán, 194; Baja California, 191; Estado de México, 171, y Chihuahua, 135.

Los feminicidios en junio mostraron un incremento de 4%, al pasar de 86 ilícitos a 83 del mismo mes del año anterior; en julio hubo una disminución de 20%, al pasar de 56 a 70 víctimas del mismo mes del año anterior y en agosto registró un descenso de 38%, al pasar de 67 a 109 de agosto del año 2021.

Las entidades con el mayor número de ilícitos en los ocho meses de este año son: Estado de México, 93; Nuevo León, 70, y Veracruz, 49.

María de la Luz Estrada, coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), conformada por 42 organizaciones de la sociedad civil, comenta que en los homicidios culposos se supone que no hay dolo, porque estas muertes violentas se cometieron por un accidente, como, por ejemplo, en casos de intoxicación.

“Sin embargo, los estados que reportan este incremento son entidades de mucha violencia... *de facto*, la autoridad está obligada a que toda muerte violenta debe ser investigada como un feminicidio, porque hay muchos accidentes que tienen dolo.

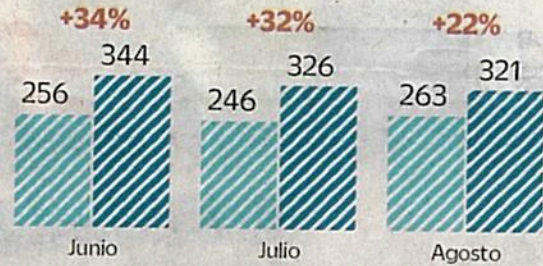
“Llaman la atención los estados más violentos... la disminución en el feminicidio no se puede leer, sería absurdo decir que disminuye cuando nos enfrentamos a que la autoridad no quiere acreditar el delito o tiene resistencia o tardan en decir que el caso todavía está en investigación y

Comportamiento

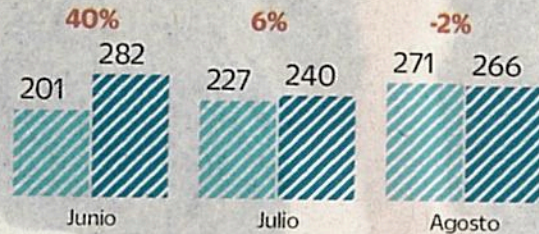
En la violencia contra las mujeres en los últimos tres meses, llama la atención el aumento de homicidios culposos.

● 2021 ● 2022 ● VARIACIÓN CONTRA EL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR

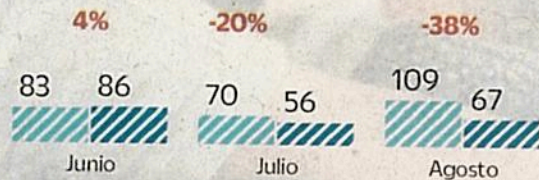
Homicidios culposos



Homicidios dolosos



Feminicidio



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).



realmente no lo pone en la esta-
dística”, considera Estrada.

Patricia Olamendi, integrante de la organización Nosotras Tenemos Otros Datos, doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y directora del Instituto de Formación de Justicia y Derechos Humanos, expresa que hay tres clasificaciones: feminicidio, homicidio doloso y homicidio culposo. Resalta que el año pasado fueron 7 mil 4 muertes violentas de mujeres, con un promedio de 20 al día.

Señala que, en el caso de homicidios culposos, desde el año pasado externaron su preocupación por una cifra elevada que documentó 3 mil 283 muertes en este rubro. Refirió que los estados con más alta clasificación en este delito son entidades que tienen el tema del narcotráfico, como Baja California y Michoacán.

“Regularmente son las muertes violentas de mujeres ocurridas en ese contexto, pero también las fiscalías tienen la facultad de clasificar esa muerte que puede ser doloso, feminicidio o culposo, pero hay una tendencia a no clasificarlos como feminicidios”, remarca.

Recuerda que el caso de Lesvy, quien tenía 22 años y fue encontrada muerta en un teléfono público de Ciudad Universitaria, en un principio se clasificó como homicidio culposo, en octubre del 2019; posteriormente se dio a conocer que su novio Jorge Luis Hernández la ahorcó.

Indica que estos hechos hablan de corrupción y complicidad, y detalla que en el homicidio culposo generalmente no pisan la cárcel y cuenta con penalidad

mínima, y en cambio en el doloso o feminicidio las penalidades son mucho mayores.

“Las muertes violentas pueden tener un arreglo en la Fiscalía... rebasan mucho más de lo que se da tanto en homicidio doloso como en feminicidio.

“Regularmente esta clasificación de homicidios culposos se compone de las mujeres muertas en el contexto del crimen organizado, los daños colaterales, mujeres que participan, por ejemplo, en venta de droga o los acuerdos con los que pueden llegar las fiscalías con las personas imputadas”, puntualiza.

Raquel Ramírez, experta en temas feministas y en ciencias sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), expresa que la violencia machista es ejercida por hombres de todas las condiciones socioeconómicas y de diversas edades, así como situaciones de vida.

“Debemos seguir insistiendo en las omisiones del Estado y en entender que es el generador de violencia, al propiciar la falta de acceso a la justicia y a no colocar en la agenda pública como prioridad la erradicación de la violencia machista.

“Por otro lado, y aunque resulte un tema incómodo para ciertos grupos de presión, sería también muy importante investigar si el incremento de los homicidios culposos de mujeres y niñas están relacionados con la explotación sexual, ya que, a partir de ésta, se genera una ‘basurización’ de sus vidas y son desechadas y asesinadas en muchos de los casos”, indica. ●

7,004

MUERTES VIOLENTAS

de mujeres hubo el año pasado en el país, según una académica.

MARÍA DE LA LUZ ESTRADA
Coordinadora del OCNF

“La disminución en el feminicidio no se puede leer, sería absurdo decir que disminuye cuando nos enfrentamos a que la autoridad no quiere acreditar el delito o tiene resistencia”

RAQUEL RAMÍREZ
Experta en temas feministas

“Debemos seguir insistiendo en las omisiones del Estado y en entender que es el generador de violencia, al propiciar la falta de acceso a la justicia”



ENTREVISTA

CARLOS ZAMARRIPA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO

Guanajuato vive violencia “terrible”, pero concentrada en una sola región

El gobierno de Villagrán “trabaja” para un grupo criminal, asegura // Las cárceles, “llenas de sicarios”



ROLANDO MEDRANO GÓMEZ

GUANAJUATO, GTO.

25

El estado de Guanajuato vive una “situación terrible en homicidios dolosos”, principalmente en la zona Laja-Bajío, a consecuencia de una “feroz pugna” entre grupos criminales por el control del territorio, afirma el fiscal general Carlos Zamarripa Aguirre, quien acota que si bien es “alarmante”, se focaliza en esa región.

“El origen del infierno que hoy tenemos” fueron las pugnas, en 2018, entre organizaciones delictivas por el dominio del robo de hidrocarburos, que generaba ganancias de hasta 50 millones de pesos al día, y la “tremenda” corrupción que había entonces en Petróleos Mexicanos.

En entrevista exclusiva realizada en la sede de la Fiscalía General del Estado, en la capital, el funcionario señala que con el “exorbitante” aumento de asesinatos, a partir de enero de 2018 “tenemos las cárceles llenas de sicarios, que son repuestos muy rápidamente por las bandas delincuenciales”. Revela que la policía municipal de Villagrán trabaja completamente para un grupo delictivo.

Ante las críticas a su labor por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien pide que sea destituido del cargo, pues lo responsabiliza de los acontecimientos violentos en la entidad y de pertenecer a “un grupo de ultraderecha del conservadurismo” en el Partido Acción Nacional, y que ni

el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo puede hacer algo para quitarlo, el fiscal responde:

“No soy yo el factor de la inseguridad en Guanajuato; para que llegaran a mí tendrían que juzgar a 29 mil personas dedicadas a la Seguridad Pública en el estado; habría que preguntar los resultados de cada uno de ellos, y los míos siempre han estado ahí a la vista; si hiciéramos una comparación, tendríamos que ver quién se tiene que ir.

“Hay alguien que está malinformando al mandatario federal”, reprocha Zamarripa Aguirre, y asegura: “No soy de ningún partido político ni tomo decisiones partidistas”. Destaca que su labor se ha centrado desde hace 29 años, cuando comenzó a trabajar en la entonces procuraduría, en realizar un servicio de carrera en la institución, convertida ahora en fiscalía bajo su cargo.

Los cuestionamientos

Zamarripa se centran en que se ha desempeñado 10 años como procurador de justicia, de febrero de 2009 a febrero de 2019, y como fiscal de febrero de 2019 a la fecha; su gestión concluirá en 2028; para entonces llevará 19 años en la institución.

El fiscal ha visto pasar como gobernadores a Juan Manuel Oliva Ramírez (2006-2012), Héctor López Santillana (2012-2012), Miguel Márquez (2012-2018) y Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (2018-2024). Desde entonces, en territorio estatal se han perpetrado cerca de 19 mil homicidios dolosos.

Sin embargo, el funcionario puntualiza: según cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional, 91 por ciento de los asesinatos de ese tipo que se cometen en suelo guanajuatense están relacionados con el crimen organizado, es decir, con la pugna entre organizaciones delictivas, cuyo combate corresponde a las autoridades federales. De esos se esclarecen hasta 46 por ciento, cuando el promedio nacional es de 12 por ciento.



—¿Existe alguna indagatoria de la Fiscalía General de la República o de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su contra? Y si es así, ¿en qué estado se encuentra?

—No lo sabría, si es que existe una ahora. Sé que existe una investigación por parte de la UIF, y aunque me investigaron muchos años, la conclusión es que no existe ni una sola irregularidad, ni en mi patrimonio. Tengo una copia de los resultados que arrojan que no tengo ninguna anomalía.

—¿Hay carpetas de investigación abiertas contra agentes del Ministerio Público o de investigación criminal de la fiscalía guanajuatense?

—Sí, por supuesto.

“

El robo de hidrocarburos generaba ganancias hasta de 50 mdp al día

—¿Por qué ilícitos?

—Diversos, por ejemplo, cuando un imputado que es procesado se duele o dice que se le violentaron sus derechos, el juzgado nos da vista de ello y tenemos que abrir una carpeta. Para ello, contamos con órganos de control interno como la visitaduría general.

Policías coludidos

—¿Hay casos de colusión con el crimen organizado?

—Por supuesto, los policías son el eslabón más débil, sobre todo si tenemos agentes mal pagados, sin prestaciones sociales ni preparación y equipamiento.

—Desmantelaron a las policías de los municipios de Juventino Rosas y de Manuel Doblado por nexos con el hampa. ¿Hay casos de más demarcaciones en los que se haya detectado este delito?

—Sí, Villagrán actualmente trabaja completamente para un grupo delictivo. “En esa localidad, la policía no tiene ninguna disposición ante el Ministerio Público. Ninguna detención. Entonces, ¿qué hace? ¿Ni siquiera una falta administrativa?”.

En junio pasado, Florencio Lara, hijo del presidente municipal priísta de Villagrán, Juan Lara Mendoza, fue ejecutado por un grupo de hombres armados; en el ataque una mujer resultó herida.

Zamarripa Aguirre considera que el estado fue muy paternalista al crear el mando único que operaba en los ayuntamientos y éstos debilitaron su fuerza local, sin autonomía para tener sus propios recursos y hacer sus procesos debidamente, desde la selección hasta la prepara-

ción, y la capacitación se debilitó.

“El gobernador Diego Sinhue ha hecho un gran esfuerzo y ha apostado una gran partida de dinero para el fortalecimiento de las policías, con metas, con objetivos, con reglas muy bien establecidas. Seguridad pública es el sector al que más ha invertido el mandatario. Hay que recordar que los programas federales a nivel municipal desaparecieron”, expone.

Carlos Zamarripa revela que en los 11 centros penitenciarios de Guanajuato existe una sobrepoblación de 50 por ciento, lo que no existía antes de 2018, “y esos ingresos son sólo de parte de la fiscalía estatal. Somos la institución que más órdenes de detención cumple a nivel nacional.

“Tenemos llenas las cárceles de sicarios, porque cuando esclarecemos (los casos) nos damos cuenta de que pertenecían a uno y otro grupo; en la medida en la que se combata la delincuencia organizada, en esa misma medida van a ser disminuidos los homicidios dolosos.”

—¿Se puede resolver el tema de la inseguridad en Guanajuato y en todo el país?

—Sí se puede. Se tiene que apostar a un fortalecimiento en el trabajo de inteligencia operacional, una que pueda eficientar los procesos y las acciones de la autoridad en materia de prevención, reacción e investigación.

Ante los reclamos de la ciudadanía y de diputados locales, que le han exigido disminuir los índices delictivos, responde: “No me puedo comprometer a eso. Si yo trabajara en temas de prevención del delito, lo tendría que hacer: si hiciera la

función de seguridad pública, lo tendría que hacer, pero mi función es la procuración de justicia”.

Zamarripa Aguirre indica que existe una confusión entre el rol de la seguridad pública y el de la procuración de justicia; las fiscalías comienzan su trabajo hasta que se comete un delito, no antes. “Me han dicho: ¿entonces usted no investiga un homicidio hasta que no hay un muerto? En efecto”.

Salamanca, epicentro de la violencia

El fiscal señala a Salamanca como el epicentro de la violencia que afecta a Guanajuato (donde el PAN gobierna desde hace más de 30 años), porque ahí se ubica la refinera de donde parten los ductos de Pemex cargados de combustible, sobre todo los que van hacia Tula, Hidalgo, que eran de los más perforados.

Comenta que, así como la refinera “fue una bendición hace más de 30 años, hoy ha sido un gran tormento por actos de corrupción desde hace muchos años”.

Ahora, apunta, el Ejército ha tomado el control de la seguridad institucional de Pemex de sus ductos, “están mucho más al pendiente y han disminuido los porcentajes, es un gran avance. Ha impactado en las ganancias de un grupo delictivo”.



Tribunal ordena cumplir amparo contra detención de Gilda Lozoya

Juez de la causa debe dictar una nueva resolución

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El tercer tribunal colegiado en materia penal en la Ciudad de México ordenó dar cumplimiento al amparo que se concedió a Gilda Susana Lozoya Austin contra la orden de aprehensión que se libró por su presunta responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, en relación con el caso Agronitrogenados.

Los magistrados pidieron al juez de control con residencia en el Reclusorio Norte, José Artemio Zúñiga Mendoza, dejar sin efecto una vez más la orden de captura contra la hermana del ex director de Pe-

tróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, y con plenitud de jurisdicción dicte una nueva resolución, la cual podría ser en diverso sentido o en el mismo que la anterior, pero se debería actuar conforme lo establecido por la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la contradicción de tesis 300/2019.

Los impartidores de justicia argumentaron que el togado no ha dado cumplimiento al amparo otorgado a Gilda Susana en marzo de este año, en el que se determinó fundar, motivar y resolver si la Fiscalía General de la República (FGR) justificó la necesidad de cautela para el libramiento de la orden de detención.

El magistrado Miguel Ángel Médicigo Rodríguez señaló que si bien Zúñiga Mendoza “acató a cabalidad” con lo dispuesto al dejar sin efecto el mandamiento de captura; no obstante, incurrió en los mismos vicios al emitir la nueva resolución, ya que invocó argumentos que no se desprendían del escrito de petición de la orden de arresto.

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía, de junio a noviembre de 2012 se transfirieron más de 3 millones de dólares de la empresa Altos Hornos de México a una cuenta de la que es beneficiaria Gilda Susana, dinero que supuestamente se utilizó para la compra de una residencia en la colonia Lomas de Bezares.



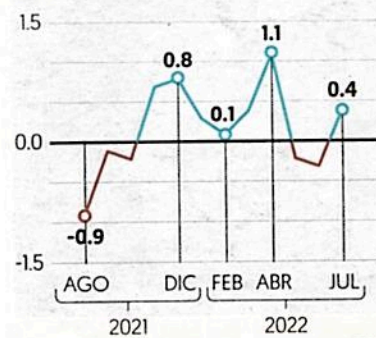
Anticipan tasa de Banxico de 11% al fin de año

ANALISTAS. Priorizará estabilidad de precios sobre crecimiento económico

VUELVE ECONOMÍA A TERRENO POSITIVO

El Indicador Global de la Actividad Económica creció en julio, después de dos meses en contracción. **PÁG.7**

■ Variación % mensual



Fuente: INEGI.

Banxico elevaría la tasa de interés hasta el 11 por ciento en el primer trimestre de 2023, ante los altos niveles de inflación y los ajustes esperados por la Fed, anticiparon analistas de Bank of America Securities (BofA).

Anteriormente estimaban que la autoridad monetaria finalizaría el ciclo alcista con una tasa de 10 por ciento, pero el banco central priorizará el control de precios, mostrando contundencia en el alza de tasas, tal como lo hizo la Fed.

Carlos Capistrán y Christian González, economistas de BofA, proyectaron que este jueves Banxico elevaría la tasa otra vez en 75 puntos base, con lo que el referencial se ubicaría en 9.25 por ciento.

— G. Castañares / **PÁG. 4**



POLÍTICA MONETARIA

Tasa de interés de Banxico subirá hasta nivel de 11%: BofA

Esto, por los elevados niveles de inflación en México y los ajustes esperados para la tasa de referencia de la Reserva Federal, que se espera que alcance el 5%

revén que el banco central aplique ajustes de alza de 75 pb este mes y en noviembre

CICLO RESTRICTIVO

450

PUNTOS

Base ha elevado Banxico la tasa de interés de referencia, desde junio del año anterior.

250

PUNTOS

Base de alza faltarían, para que termine el actual ciclo alcista en la tasa, según pronósticos de BofA.

600

PUNTOS

Es el diferencial que busca mantenerse entre la tasa de Banxico y de la Fed.

JILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

Los elevados niveles de inflación y los ajustes esperados para la tasa de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) obligarán al Banco de México (Banxico) a elevar la tasa de interés hasta el 11 por ciento a inicios de 2023, estimaron analistas de Bank of America Securities (BofA).

Anteriormente estimaban que la autoridad monetaria finalizaría el ciclo alcista con una tasa de 10 por ciento, sin embargo, indicaron que el banco central priorizará el control de precios, mostrando contundencia en el alza de tasas, tal como lo hizo la Fed.

“Dado que nuestros economistas estadounidenses ahora esperan que

la Fed suba la tasa a un techo del 5 por ciento, esperamos que Banxico suba a una tasa terminal de 11 por ciento”, indicaron en un reporte Carlos Capistrán y Christian González, economistas de BofA.

Señalaron que mantener un atractivo diferencial de tasas con la Fed ha reducido considerablemente la volatilidad del peso mexicano frente al dólar estadounidense.

“De acuerdo con los responsables del banco central con los que conversamos, los principales canales de transmisión de la política monetaria

en México son el tipo de cambio y las expectativas de inflación. Así que, incluso aquellos que quieren luchar contra la inflación interna están atentos al peso mexicano”, indicaron.

Destacaron que una mayoría en Banxico está preocupada por la elevada inflación y especialmente por el índice subyacente y las elevadas expectativas, pero también están de acuerdo en que hay fuerzas externas que hacen subir la inflación.

“Entonces, existe consenso en que es importante no dejar que el peso

se deprecie, ya que de lo contrario podría amplificar el impacto de esas fuerzas externas sobre la inflación en México”, apuntaron.

Proyectaron que este 29 de septiembre Banxico elevará la tasa objetivo en 75 puntos base, para ubicarla en 9.25 por ciento. Para noviembre repetirían la ‘dosis’ y se vería un nuevo aumento de 75 puntos básicos, 50 puntos más para diciembre, mientras que, en las decisiones de febrero y marzo del 2023 se esperan dos alzas de 25 puntos, para ubicar la tasa en 11 por ciento.



CLAVE, MANTENER DIFERENCIAL

Ernesto O’Farrill, presidente de Grupo Bursamétrica, coincidió con el análisis realizado por BofA, pues también opinó que la Fed tendría una tasa terminal de 5 por ciento, lo que ‘empujaría’ a que Banxico haga lo propio y lleve el referencial hasta el 11 por ciento, para mantener el diferencial en las tasas.

“Nosotros también estimamos que la Fed llegaría a una tasa del 5 por ciento, entonces Banxico tendría que llegar hasta el 11 por ciento para poder asegurarse de mantener ese atractivo diferencial de tasas

con la Fed, que es de 600 puntos base”, indicó.

Destacó que, para el cierre del 2023 lo más probable es que Banxico siga con una tasa entre 10.5 y 11 por ciento, pues Jerome Powell, presidente de la Fed, ha indicado que ellos mantendrían altas tasas hasta retornar al objetivo inflacionario del 2 por ciento.

Víctor Ceja, economista en jefe de Valmex, también coincidió que el escenario más probable es que Banxico eleve en 75 puntos base la tasa este jueves, y repita con un aumento similar para noviembre, mientras que en diciembre el alza sería de 50 puntos base.

“Nuestro escenario base considera que la tasa de fondeo cerrará este 2022 en 10.5 por ciento, siguiendo precisamente la trayectoria que marcó la Fed el pasado 21 de septiembre”, subrayó.

Rafael de la Fuente, economista en jefe para América Latina de UBS, apuntó que el propio Banxico ha subrayado que quiere que las tasas reales se muevan hacia un territorio restrictivo, “condición que se logrará si se concreta el movimiento de 75 puntos base de esta semana”. Dijo que es probable que en noviembre se registre un nuevo incremento de 75 puntos, y para diciembre espera un ajuste de 25 puntos.

Combate frontal

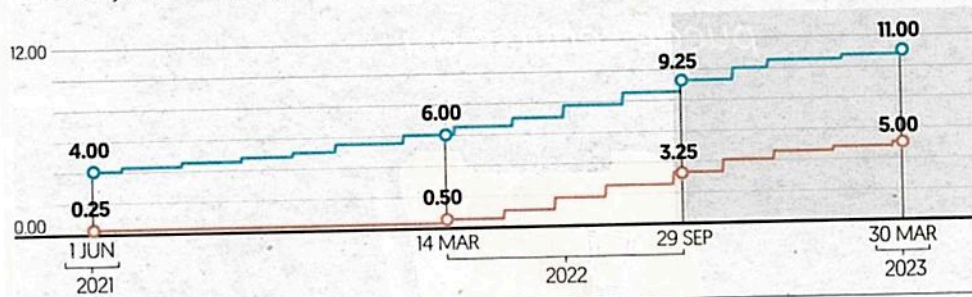
Se prevé que el Banco de México dé prioridad a la estabilidad de los precios y que replique los ajustes al alza en la tasa de la Fed en los próximos meses, lo que elevaría el nivel de su tasa objetivo a 11 por ciento, desde el actual 8.5 por ciento.

Política monetaria de Banxico y la Fed

■ Tasas en por ciento anual

— Tasa objetivo — Tasa de Fondos Federales

Expectativas



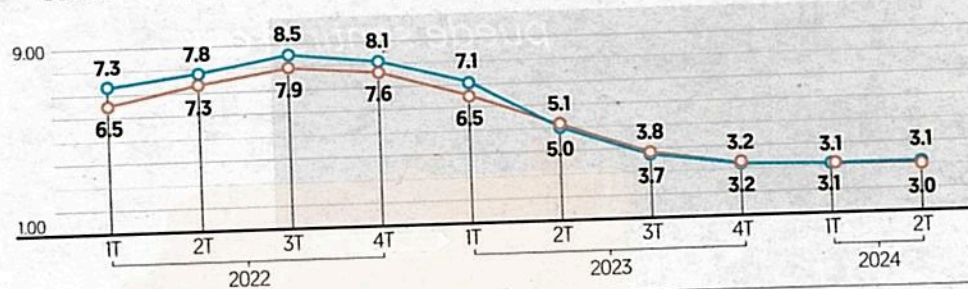
Fuente: BofA, Banco de México, Reserva Federal y CME.

Pronósticos de inflación de Banxico

■ Promedio trimestral, en por ciento anual

— General — Subyacente

Expectativas





IGAE

Economía crece en julio, tras dos meses a la baja

CRISTIAN TÉLLEZ 
ctellez@elfinanciero.com.mx

La actividad económica en México avanzó en julio, luego de dos meses con pérdidas, pero advirtieron un freno en la recuperación, ante la elevada inflación, la restricción monetaria y el contexto externo adverso.

De acuerdo con datos del INEGI, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) subió 0.4 por ciento a tasa mensual en el séptimo mes del año.

A tasa anual, el IGAE avanzó 2.2 por ciento su mayor avance en cinco meses y sumó cuatro registros al hilo con aumentos.

“La economía comenzó la

segunda mitad del año con una base favorable gracias a la reapertura total, la mejora en la cadena de suministros y el impulso de los programas sociales renovados. Pero dudamos que las buenas noticias persistan”, indicó Andres Abadia, economista en jefe para América Latina, de Pantheon Macroeconomics.

Advirtió que la elevada inflación, la restricción monetaria, el contexto externo, y la elevada incertidumbre interna frenarán el crecimiento.

Marcos Arias, analista económico de Monex, mencionó que a pesar del buen dato del IGAE,

“también es un hecho que el panorama se ha ensombrecido con el desgaste que han ejercido las elevadas tasas de inflación e incertidumbre vinculada a la guerra en Ucrania durante varios meses, lo que nos hace dudar sobre la continuación del momentum”.

ALZA GENERALIZADA

Los tres sectores económicos avanzaron en julio, con el agropecuario al frente, con un avance de 0.8 por ciento a tasa mensual.

El sector terciario registró un ligero avance de 0.4 por ciento mensual, su mayor incremento desde abril pasado. En su interior, los servicios de esparcimiento culturales y deportivos escalaron 4.1 por ciento, seguido por las actividades legislativas y gubernamentales con 2.9 por ciento y el comercio al por mayor, con 2.6 por ciento.

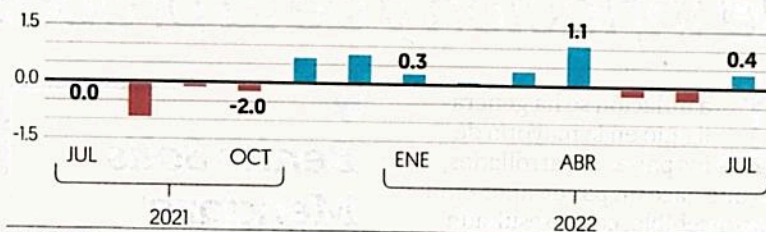
La industria creció 0.4 por ciento, con las manufactureras avanzando 1.6 por ciento, mientras que la minería bajó 2.5 por ciento, y la construcción retrocedió 0.9 por ciento mensual.

Retos

- A** Analistas consideran que los elevados niveles de inflación y el alza en las tasas de interés, limitarán el avance de la economía.
- B** En la parte externa, los principales riesgos son una desaceleración en la demanda externa y la incertidumbre por la guerra en Ucrania.

Inicio prometedor

■ Variación porcentual mensual del IGAE



Fuente: INEGI



Registra actividad económica de México un rebote en julio

El crecimiento en ese periodo fue de 0.4 por ciento

CLARA ZEPEDA

17

La economía mexicana registró un crecimiento mensual de 0.4 por ciento en julio, luego de dos caídas consecutivas, reveló el Indicador Global de la Actividad Económica (Igae).

Pese al rebote del séptimo mes del año, la actividad productiva del país está 1.5 por ciento por debajo de los niveles prepandémicos, y de 1.8 por ciento de su máximo histórico.

De acuerdo con el reporte del Igae, un referencial del producto interno bruto (PIB) mensual del país, el crecimiento de la actividad económica durante julio estuvo en línea con lo que anticipó el Indicador Oportuno de Actividad Económica (Ioae).

Lo anterior debido a la recuperación generalizada de las tres principales industrias. El sector industrial (industria secundaria) presentó un avance de 0.4 por ciento, su mejor avance mensual desde marzo pasado, especialmente en transporte, maquinaria y electrónica; la industria de servicios y comercio (terciario) aumentó 0.4 por ciento, luego de que en

junio no presentó variación.

Las actividades comerciales, de esparcimiento y de hospedaje y preparación de alimentos recuperaron parte las fuertes caídas de mayo y junio. Es la única rama de bajo de niveles de inicios de 2020.

En tanto, el sector primario, agrícola y ganadero, registró un crecimiento de 0.8 por ciento, tras su caída de 6.0 por ciento mensual de junio, asociado al sólido repunte en la exportación agropecuaria durante el mes.

De esta forma, en lo que va del año, el Igae promedia un crecimiento de 1.5 por ciento.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, para hacer comparables los periodos, el Igae avanzó 2.2 por ciento en términos reales, su mejor registro interanual desde febrero pasado.

Por grandes grupos de actividades, las secundarias crecieron 3.5 por ciento, mostrando una marginal desaceleración; las terciarias aceleraron su avance a 1.7 por ciento y las primarias cayeron 2.7 por ciento, su segunda caída al hilo.

Con cifras originales, sin hacer ningún proceso estadístico, el Igae avanzó 1.3 por ciento en julio en términos reales; las secundarias

subieron 2.6 por ciento; mientras que la industria registró un alza de 0.8 por ciento y una caída de 2.4 por ciento con respecto a julio de 2021.

Alejandro Saldaña, subdirector de análisis económico de Ve por Más, sostuvo que la actividad económica vio su primera expansión mensual en tres lecturas, con avances en las tres ramas de la actividad. Sin embargo, la dilución del efecto reapertura económica, junto con las presiones inflacionarias y el fuerte apretamiento monetario por parte de los bancos centrales, lo llevan a estimar un menor dinamismo en la actividad a partir del cuarto trimestre de este año.

Por su parte, Eduardo Suárez, vicepresidente de análisis económico para América Latina de Scotiabank, aseguró que a futuro mantienen una perspectiva de crecimiento moderado en lo que resta del año, con mayor dinamismo en los servicios, aunque con riesgos a la baja por la desaceleración de la economía estadounidense (a un crecimiento de 0.2 por ciento este 2022, según proyecciones de la Reserva Federal) y el aumento de tasas.



PESO Y PETRÓLEO, A LA BAJA

Desconfianza en Europa derrumba los tipos de cambio y arrastra a los activos

Libra esterlina y euro sufren graves retrocesos por las señales de inminente regresión

Libra esterlina y euro sufren graves retrocesos por las señales de inminente regresión

CLARA ZEPEDA

En medio de una aversión al riesgo generalizada en los mercados financieros y ante una pérdida de confianza en la economía de Inglaterra y la europea, la abrupta caída de la libra esterlina ha prendido las alarmas de un país y del bloque del euro al borde de una recesión.

La divisa británica registró el lunes en los mercados asiáticos su mayor caída en un día desde marzo de 2020, cuando comenzó la pandemia de covid-19. Posteriormente, se depreció más de 4 por ciento ante el dólar y llegó a tocar el mínimo histórico de 1.0327 dólares, su nivel más bajo desde 1972.

Lo anterior, a consecuencia de lo declarado por el ministro británico de Finanzas, Kwasi Kwarteng, acerca de los grandes recortes de impuestos y del comunicado del Comité de Política Monetaria del Banco de Inglaterra, que declaró que se actuará como sea necesario para que la inflación en el país regrese al objetivo de 2 por ciento en un horizonte a mediano plazo.

El euro también tocó un mínimo de 20 años frente al dólar, al situarse en 0.9528 y bajó 0.81 por ciento.

El índice dólar, que mide al billete verde frente a una cesta de monedas importantes, subió 1.02 por ciento a 114.110 unidades, por primera vez desde mayo de 2002.

Mientras el dólar continuó con su fortaleza, el peso mexicano se depreció ante su similar estadounidense 0.91 por ciento, equivalente a 18.48 centavos, para cerrar en 20.4172 unidades por dólar *spot*, su mayor nivel desde agosto pasado.

De acuerdo con datos del Banco de México, la moneda mexicana acumuló una caída de 2.62 por ciento en tres sesiones consecutivas.

La ola de los bancos centrales a la hora de seguir subiendo las tasas de interés, pese a la amenaza de la recesión, aumentó las utilidades de la deuda durante la pasada semana. Al cierre de ayer, los bonos del Tesoro de Estados Unidos siguieron en niveles altos; los de rendimiento a dos años llegaron a 4.34 por ciento, el nivel más alto no visto desde 2007, mientras el bono a 10 años subió a 3.93 por ciento, un máximo desde abril de 2010.

Aversión al riesgo

Arrancó la última semana de septiembre, en medio de un cambio político en Italia y alertas monetarias y económicas.

El petróleo WTI cerró la sesión con una pérdida de 2.36 por ciento, a 76.88 dólares por barril, y tocó un mínimo de 76.49 dólares, no visto desde el 4 de enero, mientras el Brent cayó 2.29 por ciento, a 84.18 dólares. La mezcla mexicana se fue hasta 73.66 dólares por barril.



La caída de precios tuvo dos razones. La primera es el dólar cada vez más fuerte. La segunda, los temores de que los precios altos de la energía en Europa provoquen una destrucción de la demanda en el mundo.

Los principales índices de Wall Street registraron movimientos negativos ante la preocupación de la política monetaria restrictiva por parte de la Fed.

Los sectores de bienes raíces y servicios públicos fueron los de mayor caída esta jornada, mientras los sectores tecnológico y de consumo discrecional subieron y re-

dujeron las pérdidas en los índices.

El S&P 500 perdió 1.03 por ciento, a 3 mil 655.04 unidades, su nivel más bajo desde diciembre de 2020, mientras el Dow Jones perdió 1.11 por ciento, a 29 mil 260.81 puntos. El Nasdaq de tecnología pesada retrocedió 0.60 por ciento, borrando una ganancia de más de uno por ciento anterior en el día de negociación.

En tanto, el índice de volatilidad CBOE (VIX), que mide las expectativas de Wall Street sobre la volatilidad del mercado a corto plazo, subió por encima de 31, su nivel más alto desde el 17 de junio.

▲ La libra esterlina cayó a un mínimo histórico frente al dólar estadounidense luego de crecientes temores sobre la estabilidad de las finanzas del gobierno del Reino Unido. La moneda se depreció y llegó a tocar el mínimo histórico de 1.0327 dólares, su nivel más bajo desde 1972. Foto Ap

Por su parte, la Bolsa Mexicana de Valores, siguió la tónica internacional, al caer 1.29 por ciento, a 44 mil 808.56 puntos, su cuarto descenso consecutivo.



Hechos políticos en ese continente agravarían una recesión

CLARA ZEPEDA

16

La fuerte depreciación de la libra y el euro habla de una pérdida de confianza en ambas regiones, pues hay una salida masiva de inversionistas, debido a que se han dado varias señales de que por eventos políticos, las regiones pudieran enfrentar retos que las lleve a una recesión económica importante, explican analistas económicos.

De acuerdo con Janneth Quiroz, subdirectora de estudios económicos de Monex, la aversión al riesgo

ha aumentado de manera generalizada en los mercados financieros, por temor a la recesión (una caída significativa de la actividad económica que acontece en el conjunto de la economía y para un número suficiente de meses, y que se resulta visible en términos de producción, empleo, renta y otros indicadores).

“El hecho de que se estén dando cada vez más señales y que están reiterando la expectativa, que de por sí ya se tenía, de que Inglaterra y la zona euro caerían en recesión, todos los factores políticos que enfrenta podrían hacerla más profun-

da. “Si estas economías entran en recesión, es muy probable que jalen a las demás naciones”, precisó Quiroz.

Tan sólo en la sesión de este lunes, las monedas emergentes registraron pérdidas, pero particularmente las de países de América Latina. El real brasileño se depreció ante el dólar 2.43 por ciento; el peso chileno, 2.16 por ciento; el peso colombiano, 2.11 por ciento, divisas de países productores de materias primas.

La economista de Monex explicó que una recesión en Europa implica una contracción en la demanda y un menor consumo de materias

primas, dándose un efecto dominó, donde países desarrollados, que tienen un peso importante dentro del PIB mundial, arrastren a las demás economías.

De acuerdo con Gabriela Siller, directora de estudios económicos de Base, la postura fiscal expansiva anunciada por el gobierno del Reino Unido, lejos de generar optimismo, está erosionando la confianza sobre sus finanzas públicas y eleva el riesgo de una mayor inflación, que se agudiza por la depreciación de la libra a niveles históricos.

En lugar de que la política gene-

re optimismo en una reactivación de la economía que se encuentra al borde de una recesión, el mercado la consideró una medida que agravará el problema inflacionario del país.

El tipo de cambio es una variable que puede ser un elemento adicional de inflación, por el canal de comercio internacional, por lo que muchos bancos centrales están subiendo tasas de interés para que sus diferenciales con los bonos del Tesoro de Estados Unidos mantengan los capitales y no se genere salida masiva de inversión que debiliten a sus monedas.